



Centro de Productividad del Tolima

“Solo hay un camino para ser competitivos: la innovación”

ASAMBLEA GENERAL

Ibagué, Marzo 12 de 2026

Miembros

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Yesenia Olaya Requene

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Adriana Magali Matiz Vargas

SENA REGIONAL TOLIMA

Alexander Montealegre Ramírez

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

Natalia Ruiz Rodgers

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Omar Albeiro Mejía Patiño

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

Carlos Hernando Enciso Pérez

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TOLIMA

Amparo Celis Triana

FENALCO

Daniel Fernando Orjuela Ramírez

ANDI

María Cristina Lara

AGROSAVIA

Adriana Lucía Barragán Bahamón

COOPERATIVA SERVIARROZ

Carlos José Hómez Vanegas

COOPERAMOS

Ángela Parra Aristizabal

LEÓN GRÁFICAS

Santiago Romero Escalante

INDUSTRIAS ALIADAS

Eduardo Antonio Guzmán Ríos

CONFECCIONES CARIBEAN

Julio César Mendoza Orjuela

CEMEX

Alejandro Ramírez Cantú

SAN JOSÉ DE OVEJAS

Melkin Aguirre Vargas

SEMILLAS Y CULTIVOS EL ACEITUNO

Presidente del Consejo Directivo
Melkin Aguirre Vargas

Directora Ejecutiva
Teresa Santofimio Varón

Revisor Fiscal
Shirley Jasmin Reina Devia
Leonel Augusto Leyva Frasser

Consejo Directivo

PRINCIPALES	SUPLENTE
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Adriana Magali Matiz Governadora	CEMEX Alejandro Ramírez Cantú Presidente
UNIVERSIDAD DE IBAGÜÉ Jaime Eduardo Reyes Martínez Director Instituto de Desarrollo Regional	César Vicente Botero Bermúdez
CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜÉ Carlos Hernando Enciso Pérez Presidente Ejecutivo	CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Director Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Daniel Fernando Orjuela Ramírez Director Ejecutivo
ALCALDÍA DE MARIQUITA - TOLIMA Martha Lucía Amaya Alcaldesa	SAN JOSÉ DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I. NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEÓN GRÁFICAS Santiago Romero Escalante Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Mallerly Valderrama Casstro Directora (e)	ADT Ana María Lopera Cruz Directora
COOPERATIVA SERVIARROZ Carlos José Hómez Vanegas Gerente	CONFECCIONES CARIBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDIA DE IBAGÜÉ Johana Ximena Aranda Alcaldesa	COOPERAMOS Ayde Floriano Cuellar Gerente

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA	6
1. INDICADORES DE GESTIÓN	20
1.1. Eficacia de proyectos	20
1.2. Otros indicadores.....	22
1.3. Balance Social.....	28
2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN EL 2025	31
3. PROYECCIONES 2026	46
4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	47
4.1 Estado de Resultados Integral.....	47
4.2 Estado de la situación financiera	48
4.3 Inversión de excedentes 2024	48
4.4 Propuesta de Inversión de excedentes 2023	48
4.5 Cumplimiento de la normatividad	48
4.6 Renovación reconocimiento del CPT como actor del SNCTel.....	49
4.7 Fortalecimiento tecnológico	49
5. AGRADECIMIENTOS	49

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen proyectos gestionados en convocatorias nacionales e internacionales 2018-2023 ...	20
Tabla 2. Proyectos presentados a las entidades cooperantes	22
Tabla 3. Indicadores año 2023	27
Tabla 4. Resumen balance social 2023	31
Tabla 5. Proyectos Gestionados para desarrollar durante el año 2023	47

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) fue creado y estructurado mediante la Ley 29 de 1990 y el decreto 585 de 1991 con el fin de fortalecer y consolidar la comunidad científica y tecnológica del país, e integrar la ciencia y la tecnología a los diversos sectores de la vida nacional, buscando incrementar la competitividad del sector productivo en el contexto de una política de internacionalización de la economía y de mejorar el bienestar y calidad de vida de la población colombiana.

Está integrado por un conjunto de organizaciones e instituciones del país que influyen en el desarrollo, difusión y uso de diferentes tipos de conocimiento e innovaciones, en pro del fortalecimiento de las capacidades empresariales para la innovación y la competitividad, y para el caso de los **centros regionales de productividad**, se centra en el *dominio de tecnologías blandas de gestión organizacional, prospección tecnológica y social, inteligencia de mercados, mejoramiento continuo y de productividad, gestión de calidad, la generación de proyectos de valor agregado y la conformación de clústeres regionales.*

Hoy después de 28 años de labores la institución se destaca como una *organización de conocimiento que impulsa la competitividad de los sectores productivos regionales y nacionales, con el fin de expandir las fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización.*

En tal sentido está *comprometido a impulsar la competitividad de las unidades productivas de la región, ofreciendo soluciones apropiadas para generar valor e impulsar el progreso de los territorios regionales y nacionales, gestionando oportunidades de vinculación a nivel nacional e internacional.*

Bajo tal directriz en el año 2025 centró su actuación en los siguientes programas y proyectos.

1. Marca Colectiva MARIQUITA CAPITAL FRUTERA DE COLOMBIA

Fruto del empeño continuo del Centro de Productividad del Tolima por resaltar la tradición, la historia y el patrimonio del departamento del Tolima, como un medio para contribuir a nuestro Compromiso de hacer más competitivas las unidades productivas de la Región, ofreciéndoles soluciones apropiadas para generar valor e impulsar el progreso del territorio y nuestros socios, en este informe destacamos, en primera medida que mediante la Resolución 8790 del 10 de febrero de 2026, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia concedió el registro de la **Marca Colectiva MARIQUITA CAPITAL FRUTERA DE COLOMBIA**¹.

Cabe recordar que mediante el convenio 255 del 23 de diciembre de 2020, la Alcaldía de Mariquita unió esfuerzos con el Centro de Productividad del Tolima para la elaboración de la Estrategia Regional de Innovación conducente a impulsar la competitividad de dicho Municipio.

Una Estrategia de Innovación Regional² contribuye a mejorar la competitividad territorial y a establecer oportunidades para el desarrollo, la colaboración y la innovación, y pueden llevarse al

¹ Una Marca Colectiva es un signo distintivo que identifica el origen o una particularidad común de productos o servicios, está registrada y controlada por un titular. Puede ser utilizada por diferentes empresas o personas, siempre y cuando cumplan con los requisitos para su uso y explotación.

² Son ejercicios sistemáticos y orientados a objetivos que realizan las asociaciones regionales con el fin de definir o revisar las políticas de innovación regional. Han sido una herramienta para el diseño de las políticas y la priorización de las inversiones, respondiendo a las prioridades locales y al despliegue de la política nacional.

máximo nivel a través de la cooperación multinivel entre las administraciones públicas, cadenas de valor y cuádruple hélices de todos los involucrados (administración, universidad y centros de conocimiento, empresa y sociedad civil). Bajo este contexto, se construyen de acuerdo a las vocaciones regionales, las oportunidades y los desafíos, e incluyen la participación de agentes de la cuádruple-hélice.

Cabe recordar que, en el año 2012, CPT trazó el marco para la construcción de Estrategias Regionales de Innovación en el departamento del Tolima, a través de la elaboración del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Tolima -PECTIT, diseñado para ser la hoja de ruta a 10 años para el desarrollo de políticas y herramientas que apuntan al fortalecimiento de los sistemas regionales de innovación y marcar y enfocar los esfuerzos de inversiones futuras por parte del sector público.

Bajo este marco, en el año 2020, CPT identificó las principales *vocaciones o valores presentes en San Sebastián de Mariquita*, los cuales se concentran principalmente en su historia, el turismo, la agroindustria frutícola y la panificación tradicional (Fuente: Documento de Resultados del Convenio 255/2020 - Anexo 2). Estas son:

Vocaciones económicas y productivas

- Turismo histórico y cultural: ciudad histórica de la antigua Provincia de Mariquita, sede de la Real Expedición Botánica, presencia de casas coloniales, La Ermita, Casa de los Virreyes y patrimonio ligado al cable aéreo, al ferrocarril y al aeropuerto.
- Turismo de naturaleza y recreación: Bosque Municipal (reserva forestal), cataratas (Medina), ríos y balnearios como Cancún, Picota, Villa del Río, humedal Laguna El Silencio, entre otros atractivos naturales.
- Fruticultura y agroindustria: producción de mangostino (Capital Colombiana del Mangostino y Capital Frutera de Colombia), aguacate de alta recordación en Bogotá, cítricos y gran diversidad de frutas.
- Panificación y gastronomía típica: fuerte vocación panadera (Pan mariquiteño como producto emblemático, colaciones tradicionales como repollitas, suspiros, masato, bizcochuelo, etc.).
- Agropecuaria diversa: caña panelera como renglón tradicional, café y aguacate en veredas altas, frutas variadas en la parte baja.
- Servicios y comercio ligados al turismo: red hotelera y de hostales en expansión, oferta de glamping y alojamientos ecológicos.

Vocaciones identitarias y simbólicas

- Ciudad histórica y científica: referente colonial y republicano, cuna y escenario de figuras como José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica, lo que le da vocación científica y educativa alrededor de la flora y la historia natural.
- Territorio frutero por excelencia: identidad fuerte como “Capital Frutera de Colombia”, asociada especialmente al mangostino y al aguacate mariquiteño.

- Patrimonio gastronómico: el pan mariquiteño y las colaciones se reconocen como símbolos gastronómicos con disputa incluso por su origen desde otros territorios (caso Puerto Berrío), lo que refuerza la vocación de resguardo del patrimonio inmaterial local.
- Memoria minera: tradición histórica en minería de oro y plata (Las Lajas, Santa Ana), que hoy funciona más como valor patrimonial y narrativo que como vocación dominante, pero sigue marcando la identidad local.

Este inventario patrimonial conllevó a que el alcalde de su momento, doctor Juan Carlos Castaño Posada, destinara recursos para desarrollar dos convenios, encaminados a resaltar, mediante Signos Distintivos, la reputación derivada de las características naturales que otorga el territorio: el registro de la **Marca Colectiva “Mariquita Capital Frutera de Colombia”** y el reconocimiento de la **Denominación de Origen “Mangostino de Mariquita”**.

En cuanto a la Marca Colectiva “Mariquita Capital Frutera de Colombia”, la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, fue la entidad, que, por consenso con los actores de la cuádruple hélice, el 28 de noviembre de 2022, solicitó el registro del signo distintivo a la Superintendencia de Industria y Comercio, para distinguir productos y servicios comprendidos en las clases 29, 30, 31,32,33,335,38,39, 41, 43 de la clasificación internacional de Niza, correspondientes así:

29: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos*; leche, quesos, mantequilla, yogur y otros productos lácteos; aceites y grasas para uso alimenticio.

30: Café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz*; pastas alimenticias; fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; productos para sazonar; especias; hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

31: Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto y sin procesar; granos y semillas en bruto o sin procesar; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas, hierbas aromáticas frescas; plantas y flores naturales; bulbos, plantones y semillas para plantar; animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; malta.

32: Cervezas; bebidas sin alcohol; aguas minerales [bebidas]; aguas carbonatadas; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones sin alcohol para elaborar bebidas.

33: Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.

35: Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

38: Servicios de telecomunicaciones.

39: Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

41: Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

43: Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.

De acuerdo con el Reglamento de Uso incluido en la solicitud ante la SIC, pueden ser beneficiarios de la marca colectiva empresas productoras, comercializadoras, del sector turístico y gastronómico del municipio de San Sebastián de Mariquita, siempre que comercialicen productos o servicios de la clasificación Niza antes mencionadas.

En términos de tipos de establecimientos comerciales, esto comprende, entre otros:

- Establecimientos que procesan o venden alimentos derivados de frutas y otros productos agropecuarios (conservas, jaleas, dulces, productos lácteos, aceites, etc., clase 29).
- Panaderías, pastelerías, fábricas o puntos de venta de productos de panadería, confitería, chocolate, helados y similares (clase 30).
- Comercializadores de frutas frescas y otros productos agrícolas y hortícolas (tiendas de frutas, plazas de mercado especializadas, centros de acopio, clase 31).
- Productores y comercializadores de bebidas no alcohólicas y alcohólicas de origen frutal (jugos, néctares, bebidas fermentadas o destiladas a base de frutas, clases 32 y 33).
- Establecimientos de comercio dedicados a la venta, distribución y promoción de estos productos (tiendas especializadas, distribuidores, puntos de venta y servicios de marketing relacionados, clase 35).
- Empresas que ofrecen servicios de telecomunicaciones vinculados a la promoción de la marca y sus productos (clase 38).
- Empresas de transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías asociadas a los productos de la marca, así como operadores turísticos que incluyan la oferta frutícola en rutas o paquetes (clase 39).
- Centros o entidades que desarrollen actividades de educación, formación, entretenimiento o actividades culturales asociadas a la identidad frutera y turística del territorio (clase 41).
- Establecimientos de restauración y alojamiento (restaurantes, cafés, bares, hoteles, hostales y similares) que incorporen en su oferta productos amparados por la marca colectiva (clase 43).

Todos estos establecimientos deben estar en el municipio de San Sebastián de Mariquita y contar con la autorización de la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima para usar la marca colectiva, cumpliendo las condiciones de formalidad y origen señaladas en el reglamento.

El otorgamiento de este Signo Distintivo es de carácter mixto, presentado dentro de un diseño gráfico horizontal, en cuyo centro se destaca la palabra “MARIQUITA” construida a partir de trazos continuos que integran elementos representativos del territorio y la identidad cultural del municipio colombiano, como símbolos de iglesias, montañas, carreteras, ríos, instrumentos musicales, flora, fauna, ruedas de bicicleta y otras figuras asociadas. a la derecha del conjunto gráfico se encuentran las expresiones “CAPITAL FRUTERA DE COLOMBIA”.



Mediante este logotipo de la Marca Colectiva Mariquita Capital Frutera de Colombia se evocan diferentes factores más relevantes del Municipio:

M (Naturaleza y Paisaje): representa las montañas de la región, el sol y la riqueza botánica. Mariquita fue sede de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.

A (Arquitectura colonial): muestra la fachada del Santuario Diocesano del Señor de la Ermita, uno de los templos coloniales más importantes y antiguos del Municipio.

R (Flora y frutos): Se observa una flor y patrones que evocan el Mangostino, la fruta insignia del Municipio, el aguacate de Mariquita, así como la riqueza floral estudiada por José Celestino Mutis.

I (Telecomunicaciones e historia): Representa el Cable Aéreo Mariquita Manizales, la Torre de los Ingleses o las antenas de la antigua estación de telecomunicaciones, recordando que Mariquita fue un centro clave de conexión para el País. También.

Q (Cultura y Música): Un homenaje al Festival Nacional de Música Mangostino de Oro. Se observa un tiple, un ave y un perfil que evoca la tradición artística y musical.

U (Gastronomía): Incluye la silueta de un pan de Mariquita, o productos de panadería local y dulces típicos.

I (Patrimonio arquitectónico): Representa la torre de otras iglesias o edificaciones históricas, como las ruinas de Santa Lucía o la arquitectura civil colonial del centro.

T (Deporte): Muestra una bicicleta, haciendo referencia a la importancia del ciclismo en la región, el Reto Mariquita – Letras, puerto más largo del mundo en ciclismo de montaña.

A (Agua y cataratas): Representa las fuentes hídricas del municipio, específicamente las Cataratas del Río Medina, un sitio natural emblemático.

De otra parte, se estableció que para la autorización de uso de la Marca Colectiva se debe presentar una solicitud (por canal físico o virtual) a la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, donde se manifieste el interés de uso de la Marca Colectiva, mediante la presentación del formato respectivo, el cual contendrá información básica del solicitante como nombre, dirección del domicilio y establecimiento de comercio, municipio, productos o servicios a identificar, presentaciones y formas de los mismos, y documentos anexos requeridos. Esta deberá estar acompañada de copia de la cédula de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica, certificado de Existencia y Representación Legal, RUT, notificación, permiso o registro sanitario vigente según corresponda, y documentos anexos requeridos.

Haber logrado el otorgamiento de este Signo Distintivo por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio es un logro que reviste importancia significativa desde diversos ámbitos:

- ✓ *Se constituye en un factor habilitante para resaltar el patrimonio cultural, gastronómico, deportivo, turístico, de un Municipio del Tolima y del Departamento en general.*
- ✓ *Esta Marca Colectiva, que destaca un territorio, es un nuevo modelo de gestión regional. Aunque en el Tolima y en Colombia se han registrado marcas comerciales que destacan la reputación de una ciudad o territorio, ejemplo Ibagué Capital Musical de Colombia o Tolima Corazón de los Andes, ninguna de ellas tiene la connotación de Marca Colectiva, donde el sujeto amparado va más allá de un territorio porque incluye a los habitantes y productos del mismo. Recordemos que una Marca Colectiva es un signo distintivo registrado por una asociación, cooperativa o agrupación de productores/comerciantes para identificar productos o servicios que comparten características comunes, como el origen geográfico, los materiales o el modo de fabricación. Su propiedad es compartida y permite a sus miembros diferenciarse en el mercado, garantizando estándares de calidad.*

- ✓ *En el ámbito de signos distintivos, esta es la primera vez que, en Colombia, este es otorgado para ser administrado por una Cámara de Comercio, en este caso la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima.*
- ✓ *Este ejercicio es un claro ejemplo de la articulación de los actores de la cuádruple hélice: la Alcaldía junto con la comunidad de Mariquita, la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas u Norte del Tolima y el Centro de Productividad del Tolima.*
- ✓ *La obtención de este Sello abre una oportunidad de que otras regiones amparen la reputación de sus productos bajo este modelo de colectividad.*
- ✓ *El CPT ratifica su capacidad, idoneidad y experiencia para asesorar en el logro de signos distintivos que contribuyan a la reputación histórica, la calidad y la competitividad de las regiones y sus productores.*

Ahora queda el reto para la Región de construir una estrategia conducente a implementar y poner en uso la Marca Colectiva MARQUITA CAPITAL FRUTERA DE COLOMBIA.

2. Denominación de Origen MANGOSTINO DE MARIQUITA

Un segundo proyecto que hace parte de la Estrategia Regional de Innovación del Municipio de Mariquita, nace del incansable empeño del Centro de Productividad del Tolima por proteger la reputación de los productos del Tolima y es clave para aportar a la competitividad de los productores de mangostino de Mariquita, es la declaración de la **Denominación de Origen Mangostino de Marquita**³.

Al respecto, nos complace informar que luego de cuatro años de espera y de dar respuesta en tres ocasiones a requerimientos⁴, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), en un escrito de 65 hojas emitió el 24 de febrero de 2026 la resolución 12867 mediante la cual **declara la protección de la Denominación de Origen “Mangostino de Mariquita”**, solicitud radicada el 25 de mayo de 2022 por el Centro de Productividad del Tolima, el Municipio de Mariquita y la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima. Así mismo, **delega la facultad para autorizar el uso de la Denominación de Origen a la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima.**

El CPT expresa un agradecimiento especial a la Gobernación del Tolima, a la Alcaldía del Municipio de Mariquita, a la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, a Agrosavia, a Rengifo Abogados, a los productores de Mangostino, porque la sinergia de sus fuerzas permitió alcanzar este reconocimiento y este logro regional y nacional. Este ejercicio es una muestra de la integración de los actores de la cuádruple hélice, la ciencia, tecnología e innovación, el gobierno, los gremios económicos, los productores y la sociedad.

Cabe recordar que mediante comunicación suscrita el 20 de mayo de 2022, veintisiete (27) actores

³ Una denominación de origen es un signo distintivo que designa un producto como originario de una región geográfica determinada, cuando su calidad, reputación u otras características se deben esencialmente a ese origen. Esta relación especial se sustenta tanto en factores naturales —como el clima, el suelo o la geografía— como en factores humanos, como las técnicas tradicionales de producción desarrolladas en la zona. En el marco del sistema andino de propiedad industrial, las denominaciones de origen están protegidas conforme a lo dispuesto en la Decisión 486 de la Comunidad Andina, que establece los criterios jurídicos para salvaguardar la autenticidad de estos signos y el patrimonio cultural de los territorios.

⁴ En el año 2025, la Alcaldía de Mariquita, mediante convenio 219 aunó esfuerzos para el desarrollo del proceso de Denominación de Origen del Mangostino, principalmente para dar respuesta al requerimiento de junio de 2025.

pertenecientes a la cadena de valor del Mangostino solicitaron formalmente que el Centro de Productividad del Tolima, el Municipio de Mariquita y la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima los representaran ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el trámite de declaración de protección de la denominación de origen, manifestando que estas cuentan con la idoneidad y legitimidad necesarias para actuar en su nombre. En la solicitud se ratifica además que, las entidades peticionarias poseen las capacidades técnicas, administrativas y financieras requeridas para adelantar el procedimiento

A manera de ilustración, la Denominación de Origen “MANGOSTINO DE MARIQUITA” designa el fruto del mangostino cultivado, destinado al consumo humano, de elevado valor nutricional y clasificado en las categorías primera y segunda. El producto se presenta fresco, con tamaño variable, cáscara lisa o con leve grado de afectación, en estado pintón o ligeramente maduro, de color verde rosado a púrpura, y con pulpa blanca, dulce y ligeramente ácida. El mangostino amparado pertenece al género *Garcinia*, especie *Mangostana* L., de la familia *Guttiferae*. Sus características biológicas evidencian que no existen variedades diferenciadas, en tanto se trata de una planta angiosperma con semilla asexuada (apomíctica).

El fruto se distingue por su color púrpura intenso, pulpa blanca y jugosa, y un equilibrio ideal entre dulzor y acidez, su sabor “Umami”⁵, característica que refuerza su singularidad sensorial y reputación comercial. Pese a ser cultivado por pequeños y medianos productores, el mangostino de Mariquita mantiene estándares de calidad sobresalientes (14,8–16,0 °Brix, pH entre 3,14 y 3,19, y acidez de 0,62–0,68 %), atributos que sustentan su reconocimiento como un producto de excelencia y es en Mariquita donde el cultivo alcanza su mayor arraigo cultural, dada su tradición histórica desde finales del siglo XIX y su vinculación con expresiones culturales emblemáticas como el Festival Nacional de Música “Mangostino de Oro”.

La calidad, reputación y características sensoriales del fruto están íntimamente vinculadas con las condiciones geográficas, edafoclimáticas (conjunto de características del suelo (edáficas) y del clima (climáticas) de una zona específica que determinan su aptitud para la agricultura) y socioculturales de la región, lo que constituye el fundamento esencial del nexo causal que justifica su protección como Denominación de Origen.

El territorio mariquiteño y el norte del departamento del Tolima, ubicados en las estribaciones del flanco oriental de la Cordillera Central e inmersos en el Complejo Volcánico del Nevado del Ruiz, presentan suelos de origen volcánico, ricos en minerales y materia orgánica, producto de siglos de actividad geológica y sedimentaria. Esta base edáfica⁶, sumada a un clima cálido-húmedo, estable y con régimen bimodal de lluvias, configura un entorno agroecológico excepcional. Las condiciones térmicas promedio de 26 °C y la humedad relativa constante permiten el desarrollo óptimo del *Garcinia mangostana* L., otorgándole atributos únicos: piel tersa, color púrpura intenso, pulpa blanca, jugosa y dulce, con una firmeza y vida útil poscosecha superiores a las de otros mangostinos cultivados en el país.

De igual manera, la interacción entre los factores naturales y humanos ha configurado una relación biocultural profunda entre el territorio y su comunidad productora. En San Sebastián de Mariquita, el cultivo del mangostino no solo sustituyó las antiguas actividades mineras, sino que se integró al tejido social, económico y cultural del municipio. La recolección manual mediante el método artesanal denominado “cóngolo” refleja el trato reverente hacia el fruto, considerado localmente un

⁵ Estamos hablando del sabor umami, cuya traducción sería aproximadamente la de “sabroso/delicioso” y el cual a día de hoy ha entrado dentro de la clasificación de los sabores básicos. La percepción de este sabor se vincula al efecto del ácido glutámico o glutamato monosódico. Se encuentra en gran cantidad de productos, incluyendo carnes, salsas (suele usarse como potenciador, de hecho) y quesos. Se considera que los receptores de este sabor se encuentran repartidos por toda la lengua, en su superficie. <https://psicologiyamente.com/psicologia/tipos-de-sabores>.

⁶ Perteneciente o relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a las plantas.

verdadero “tesoro”.

Este manejo cuidadoso y artesanal constituye un rasgo distintivo del territorio y de sus productores, cuya identidad se ha forjado alrededor del cultivo. En los documentos allegados al expediente entregado a la SIC y en diversas manifestaciones culturales —como festivales, símbolos municipales y prácticas artesanales— el mangostino es reconocido como un elemento patrimonial que expresa la conexión histórica, simbólica y emocional de la comunidad con su producto.

Este vínculo se manifiesta en múltiples expresiones culturales: los murales y obras artísticas del municipio; el Festival Nacional de Música Mangostino de Oro, en el que el fruto se erige como símbolo de identidad local; la denominación del Palacio Municipal como “El Mangostino”; y la presencia del fruto en productos derivados (café, yogures, artesanías y souvenirs), así como en la publicidad y los eventos institucionales⁷.

Desde el punto de vista técnico, no se han identificado variedades diferenciadas de mangostino; sin embargo, se registran ligeras variaciones en tamaño, acidez y sabor. Su reproducción es predominantemente vegetativa y apomítica sin fecundación sexual, lo que explica la escasa variabilidad genética y la uniformidad en la calidad de los frutos. En este contexto, el Mangostino de Mariquita se consolida como un producto emblemático del patrimonio agrícola y cultural del Tolima. Así lo expresan los productores locales y diversos documentos, los cuales reconocen su valor distintivo y la vinculación entre sus características y el entorno natural y cultural de la región. Estos elementos, respaldados por estudios técnicos del Centro de Productividad del Tolima y de AGROSAVIA, justificaron su protección como Denominación de Origen.

Para comprender cómo los factores humanos contribuyeron al arraigo del mangostino en San Sebastián de Mariquita, es necesario remontarse a la historia de esta fruta. Conocida como la “fruta reina”, el mangostino fue introducido en viveros ingleses hacia 1855, durante el reinado de la reina Victoria. No obstante, su cultivo fuera del sudeste asiático resultó extremadamente difícil, debido a la alta demanda de humedad y a la vulnerabilidad de sus frutos y semillas al secado, lo cual dificultaba su transporte y propagación.

Por esta razón, su llegada a Occidente fue lenta y limitada. Solo con la invención de los refrigeradores en el siglo XX fue posible conservar la fruta en trayectos prolongados. A diferencia de las especias o los metales preciosos, el mangostino no resistía los viajes marítimos largos, y los primeros intentos de exportación requirieron cajas especiales o invernaderos instalados en los barcos.

Diversas fuentes botánicas e históricas refieren que ya en las décadas de 1950 y 1970 se cultivaba mangostino en Mariquita⁸. Resulta especialmente significativo que la fascinación por este fruto desplazara en parte la actividad minera, transformando las prácticas culturales y económicas del municipio. Se observa una transición de un modelo económico extractivo hacia uno agrícola, en el que el mangostino pasó a ocupar un papel central en la vida cotidiana.

En el caso de Colombia, la relación entre este fruto y el territorio se vincula estrechamente con la

⁷ Esta relación biocultural evidencia cómo la identidad local se construye desde la interacción armónica con la naturaleza, en coherencia con los principios expuestos por la UNESCO sobre la diversidad biocultural y la sostenibilidad como pilares para el desarrollo territorial y la cohesión social. https://www.mincultura.gov.co/direcciones/estrategia-desarrollo-yemprendimiento/Documents/informes/Documento_%20Informe%20UNESCO.pdf

⁸ Álvaro Fernández Pérez (1988) en su curso universitario La Botánica Económica menciona en el apartado de frutas su origen en Mariquita: “En Colombia se cultiva, con relativa frecuencia en Mariquita, Tolima. Allí la conocí en 1958. Ocasionalmente la ofrecen a muy alto precio en acreditados supermercados de Bogotá, de donde obtuve semillas hace un año y logré germinarlas”. Enrique Pérez Arbeláez (1978) en su libro Plantas Útiles de Colombia presenta en su lista de especies dentro de la familia Gutíferas al mangostino y su relación con Mariquita: “Recuerdo haber visto el mangostan en Colombia, en Palmira a donde lo trajo el Dr. U Rivero, y en Mariquita, adonde lo importó alguno de los empleados ingleses o americanos del Ferrocarril de La Dorada, traído quizás de Trinidad o de las Antillas.

historia minera. En 1870 operaba la mina de Malpaso, propiedad de la Colombian Hydraulic Mining Ltd., con sede en Londres. Según el botánico Víctor Patiño, fue el súbdito inglés T. P. Sharman, director de dicha mina, quien introdujo el mangostino alrededor de 1896. Sharman descubrió que el árbol podía adaptarse incluso en las lomas secas de Malpaso, como lo constató personalmente entre los días 16 y 17 de enero de 1952, durante una visita a la región.

De igual manera, se evidenció que la expresión “MANGOSTINO DE MARIQUITA” es ampliamente utilizada para identificar el producto en distintos contextos, conforme a los enlaces electrónicos, publicaciones de prensa, participaciones en ferias, y artículos institucionales y privados aportados por los solicitantes. Los materiales presentados demuestran que el término “Mangostino de Mariquita” no solo tiene uso habitual y espontáneo entre los consumidores y productores, sino que además se emplea en ámbitos comerciales, promocionales y académicos para destacar el origen, la calidad y la reputación del mangostino cultivado en el municipio de Mariquita, departamento del Tolima.

De acuerdo con los censos agrícolas municipales, más de 200 familias en veredas como Orita, Alto Rico, La Cabaña, Carrizales y Malabar participan activamente en su cultivo, consolidando una red productiva que garantiza tanto la autenticidad del fruto como la sostenibilidad económica y ambiental del territorio.

Si bien el “Mangostino de Mariquita” se reconoce oficialmente como originario de San Sebastián de Mariquita, las zonas geográficas aledañas incluidas en la delimitación comparten condiciones naturales y humanas de similares características. Los mangostinos cultivados en estos municipios presentan características físicas y organolépticas equivalentes, siempre que se cumplan los mismos estándares de calidad definidos en el reglamento de uso.

Por su proximidad geográfica, estas zonas comparten clima, altitud, humedad y composición de suelos prácticamente idénticos, sin que existan diferencias que incidan negativamente en la calidad del fruto. En cuanto a los factores humanos los productores de los municipios colindantes aplican métodos agrícolas artesanales y prácticas tradicionales semejantes a las de Mariquita, tales como la recolección manual, el manejo orgánico del cultivo, el cuidado del suelo y la transmisión intergeneracional de saberes campesinos.



La zona geográfica de la cual provienen los productos designados por la Denominación de Origen “MANGOSTINO DE MARIQUITA” se encuentra ubicada en el norte del departamento del Tolima, comprendiendo los municipios de Mariquita, Armero (Armero-Guayabal), Falan, Palocabildo, Honda y Fresno, donde se desarrolla el cultivo, recolección, selección y comercialización del fruto y está comprendida por los puntos extremos que se relacionan a continuación:

Por todo lo anteriormente expuesto, la Superintendencia de Industria y constató la existencia de un legítimo interés por parte de las entidades solicitantes, debidamente respaldado por la manifestación expresa de los productores vinculados a la cadena productiva del mangostino, así como por la acreditación de la idoneidad jurídica, técnica y administrativa de dichas entidades para promover la solicitud.

Asimismo, quedó demostrado que la expresión “MANGOSTINO DE MARIQUITA” corresponde efectivamente al nombre con el cual el producto es conocido e identificado en el mercado, tanto por productores como por comercializadores y consumidores, circunstancia acreditada mediante declaraciones extra-juicio, testimonios del sector, material documental, publicaciones especializadas, registros periodísticos y evidencia de uso constante en ámbitos comerciales, promocionales y culturales.

De igual forma, se acreditó de manera clara y suficiente la delimitación de la zona geográfica de producción, comprendida por los municipios del norte del departamento del Tolima, cuyas condiciones edafoclimáticas, geográficas y ambientales resultan determinantes para el desarrollo del cultivo del mangostino. La información técnica aportada permitió identificar con precisión los límites territoriales y las características naturales que inciden directamente en la calidad del producto.

En cuanto al producto designado, se verificó que el “MANGOSTINO DE MARIQUITA” presenta características físicas, biológicas y sensoriales específicas, asociadas a su naturaleza botánica y a las condiciones particulares de su cultivo, las cuales lo distinguen de otros mangostinos producidos en el país. A ello se suma una reputación consolidada, sustentada en atributos de calidad, sabor, valor nutricional y reconocimiento histórico y cultural, ampliamente documentados en el expediente.

Finalmente, se acreditó de manera suficiente el nexo causal existente entre la calidad, las características y la reputación del producto y la zona geográfica delimitada, evidenciando la incidencia conjunta de factores naturales —como los suelos de origen volcánico, el clima cálido-húmedo y la altitud— y factores humanos —tradición productiva, prácticas agrícolas artesanales y arraigo cultural— que confieren al Mangostino de Mariquita sus atributos distintivos y su reconocimiento en el mercado.

En este orden de ideas, La SIC consideró que se encuentran reunidos los presupuestos jurídicos, técnicos y probatorios necesarios para declarar la protección de la Denominación de Origen “MANGOSTINO DE MARIQUITA”, en tanto expresión que identifica un producto cuyas cualidades, reputación y características esenciales se encuentran esencialmente vinculadas a su origen geográfico.

Ahora queda el reto para la Región de construir una estrategia conducente a implementar y poner en uso la Denominación de Origen MANGOSTINO DE MARIQUITA, para que de esta manera sus productores puedan ser beneficiados a partir de nuevas oportunidades de negocios en mercados nacionales e internacionales. A partir de allí, este Signo Distintivo se podrá constituir en un medio que genere empleo y riqueza en la región y promueva el desarrollo económico y la preservación del patrimonio cultural.

3. Denominación de Origen SOMBRERO DEL GUAMO

El convenio suscrito con la Gobernación del Tolima para el fortalecimiento del sombrero artesanal del municipio de El Guamo se consolida como otra de las apuestas estratégicas para la protección, valorización y proyección competitiva de uno de los principales patrimonios culturales y artesanales del Departamento.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones de socialización con los artesanos, procesos de caracterización de la población beneficiaria y del sistema productivo, así como una búsqueda técnica e histórica rigurosa que permita sustentar la relación del producto con el territorio y avanzar en su potencial reconocimiento como Denominación de Origen. Este proyecto es de alta relevancia regional, en la medida en que el sombrero tolímense —con más de 200 años de tradición— constituye un emblema de identidad cultural y una oportunidad concreta de sofisticación económica para el Tolima, contribuyendo simultáneamente a la preservación del patrimonio artesanal, al fortalecimiento de capacidades productivas de los artesanos y a la generación de valor agregado para la economía local.

En conjunto, la iniciativa posiciona al CPT como actor técnico clave en la estructuración de instrumentos de propiedad intelectual territorial orientados al desarrollo sostenible y competitivo del Departamento.

4. FORTALECIMIENTO A MICRONEGOCIOS

La economía popular constituye un pilar fundamental del tejido social y productivo del Tolima, al garantizar el abastecimiento de bienes básicos, generar ingresos para miles de familias y fortalecer la cercanía entre productores y consumidores en barrios y veredas. Dentro de este ecosistema, los micronegocios —especialmente las tiendas de barrio— cumplen un rol estratégico; sin embargo, enfrentan brechas en formalización, adopción tecnológica y gestión empresarial, lo que demanda procesos de fortalecimiento integral.

En respuesta a este reto, la Gobernación del Tolima y el Centro de Productividad del Tolima han desarrollado intervenciones continuas, orientadas al fortalecimiento de micronegocios tipo tienda mediante un modelo que integra diagnóstico empresarial, procesos de formación y entrega de capital semilla. En la vigencia 2024 se beneficiaron 350 tenderos en varios municipios del departamento (Ibagué, Flandes, Fresno, Purificación, Espinal y Saldaña), evidenciando mejoras en competitividad y formalización. Dando continuidad a estos resultados, en 2025 se amplió la cobertura con el fortalecimiento de 150 tenderos adicionales de los municipios de Ibagué, Honda, Chaparral y Rioblanco, consolidando un proceso progresivo de impacto sobre la economía popular.

Los análisis técnicos realizados por el CPT han permitido focalizar territorios con alto potencial de intervención y reafirmar la necesidad de mantener y escalar estas estrategias, incorporando además la articulación con 3 asociaciones de base comunitaria de los municipios de Ibagué, Flandes y San Luis, para lograr impactos más sostenibles y de mayor alcance.

Esta apuesta busca cerrar brechas de competitividad, promover la modernización de los micronegocios y consolidar un ecosistema de economía popular más resiliente, sostenible y generador de desarrollo para el departamento.

5. FORTALECIMIENTO A LAS TICs

El Centro de Productividad del Tolima, ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y la promoción de la innovación en el departamento, a través de su participación en programas orientados al desarrollo del talento digital y la modernización empresarial.

Durante la vigencia 2025, el CPT participó en la implementación de iniciativas de transformación digital que promovieron la apropiación tecnológica, el desarrollo de competencias en programación y el impulso a la cultura de la innovación en instituciones educativas y sectores productivos de la región. Este trabajo ha permitido consolidar al Centro como un aliado estratégico en la ejecución de programas que integran la ciencia, la tecnología y la formación del capital humano como ejes del desarrollo territorial.

El proyecto TICs se estructuró en dos líneas de intervención complementarias, diseñadas para fortalecer las capacidades digitales en distintos segmentos de la población. La primera línea, “Emprendedores + Digitales”, se orientó al fortalecimiento de las competencias tecnológicas y de gestión digital de emprendedores y empresarios, promoviendo la adopción de herramientas digitales, el comercio electrónico y la innovación en los modelos de negocio. La segunda línea, “Programadores del Futuro”, se enfocó en el desarrollo de habilidades en pensamiento computacional y programación en jóvenes, con el propósito de incentivar su interés por las tecnologías de la información y potenciar el talento local en áreas de software y desarrollo tecnológico. Ambas líneas se articularon bajo un enfoque integral de transformación digital, contribuyendo al cierre de brechas tecnológicas y al fortalecimiento del ecosistema de innovación regional.

La participación en proyectos orientados al fortalecimiento del talento digital ha tenido un impacto significativo en el posicionamiento institucional del CPT, al ampliar su campo de acción hacia la formación tecnológica y la gestión del conocimiento aplicado. Asimismo, estas acciones han contribuido a la creación de sinergias entre el sector público, el académico y el empresarial, generando espacios de articulación que facilitan la transferencia de conocimiento y la identificación de oportunidades para el desarrollo de proyectos de innovación con impacto regional.

El CPT, en articulación con la Alcaldía de Ibagué y otras entidades del ecosistema de innovación, ha liderado la estructuración de estrategias que promueven el fortalecimiento de competencias digitales en jóvenes, emprendedores y empresarios, fomentando la adopción de herramientas tecnológicas, la digitalización de procesos y la incorporación de tecnologías emergentes en los modelos de negocio. Estas acciones han contribuido al cierre de brechas tecnológicas y a la consolidación de una base de talento regional capacitada para responder a los retos de la economía digital.

De igual manera, el desarrollo de este tipo de programas ha permitido al CPT fortalecer su capacidad técnica, ampliar su experiencia en la gestión de proyectos de base tecnológica y consolidar su rol como operador especializado en iniciativas de transformación digital. Este posicionamiento institucional impulsa la proyección del Centro como un referente regional en la formulación y ejecución de estrategias orientadas al fomento de la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible.

En conclusión, la participación del CPT en los programas de transformación digital representa un avance significativo en la consolidación de su papel como articulador del desarrollo regional basado en la innovación y el conocimiento. Estas experiencias fortalecen su gestión institucional, amplían su alcance en materia de ciencia y tecnología, y ratifican su compromiso con la construcción de un Tolima más productivo, competitivo y preparado para los desafíos de la era digital.

6. FORTALESER

El proyecto desarrollado en el marco del Programa FortaleSER representa una intervención de alto valor estratégico para el fortalecimiento del tejido empresarial regional, al alcanzar una efectividad del 100 en la ejecución de las actividades programadas y una amplia cobertura territorial.

La intervención impactó unidades productivas en municipios como Ibagué, Cajamarca, Rovira, San

Antonio, Chaparral (Sur Oriente), Honda, Buga, Huila y Pasto, donde se implementaron de manera articulada los laboratorios ComercioLab, TalentoLab, Legallab, InnovaTech y ComuniLab.

Su principal impacto radica en el fortalecimiento integral de capacidades empresariales en temas de modelo de negocio, talento humano, formalización, innovación y comunicación, evidenciado en el alto nivel de participación, con 470 unidades productivas que completaron la ruta formativa completa.

En conjunto, el proyecto consolida al Centro de Productividad del Tolima como un actor clave en la dinamización productiva y en la generación de capacidades sostenibles para la competitividad territorial.

7. “AVANZA MIPYME: TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO” EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE COMFENALCO.

El convenio suscrito entre el Centro de Productividad del Tolima y COMFENALCO Tolima se consolida como una apuesta estratégica de fortalecimiento empresarial que ha mantenido su continuidad entre las vigencias 2024 y 2025. Su objetivo central ha sido promover el aumento de la productividad laboral en las MiPymes afiliadas mediante procesos de acompañamiento y asesoría orientados al cierre de brechas empresariales. Durante la vigencia 2024 se logró la selección y atención de quince (15) empresas, implementando diagnósticos, planes de mejora y herramientas de gestión que fortalecieron sus capacidades internas y su competitividad.

En la vigencia 2025 el convenio continúa en ejecución con una nueva cohorte empresarial, evidenciando avances en diagnósticos, definición de líneas prioritarias de intervención y puesta en marcha de planes de acción ajustados a las necesidades reales de las organizaciones.

En conjunto, este convenio ratifica la efectividad del modelo de acompañamiento del CPT y su papel como aliado técnico clave para la dinamización productiva del tejido empresarial afiliado a Comfenalco Tolima.

8. FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD

El Centro de Productividad del Tolima (CPT) ha consolidado su rol como aliado técnico estratégico del programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, participando de manera continua como extensionista en los seis ciclos de implementación desarrollados a la fecha. Esta trayectoria refleja la capacidad técnica y la confianza institucional depositada en el CPT para acompañar a las MiPymes del departamento en el cierre de brechas de productividad, calidad, transformación digital, sostenibilidad y gestión comercial. La importancia de este programa para la región radica en su enfoque de intervención especializada y de resultados medibles, que permite mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la competitividad empresarial y promover la sofisticación del tejido productivo regional. En este contexto, la participación sostenida del CPT ha contribuido a transferir metodologías de mejora continua, impulsar procesos de innovación empresarial y generar capacidades instaladas en las empresas beneficiarias, posicionando al Tolima como un territorio que avanza hacia mayores niveles de productividad y desarrollo económico sostenible.

En el marco del Ciclo 6 del programa Fábricas de Productividad, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) viene acompañando desde 2025 a las siguientes empresas: en la línea de Gestión de Calidad, la empresa Confecciones Caribbean; en la línea de Productividad Operacional, las empresas Arepas Santa Bárbara, Métodos Agroindustriales y Panadería Nutibara; en la línea de Gestión Comercial, las empresas Maderas Proforca y Centes; y en la línea de Transformación Digital, la empresa Cooperativa Serviarroz.

9. BENEFICIOS TRIBUTARIOS

La participación del Centro de Productividad del Tolima en proyectos asociados a los beneficios tributarios por inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) ha representado, a lo largo de los últimos años, un componente estratégico dentro de su gestión institucional y una fuente significativa para la sostenibilidad financiera del Centro.

Como actor reconocido del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) y con el respaldo de su Grupo de Investigación, el CPT ha consolidado una trayectoria de liderazgo, idoneidad técnica y capacidad operativa que le ha permitido acompañar a empresas en la formulación, presentación y seguimiento de proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación). Este reconocimiento se ha sustentado en la experiencia acumulada, la oportunidad en la prestación de los servicios y las competencias del talento humano que integra la institución.

Durante el año 2024, el panorama nacional en materia de incentivos tributarios para la inversión privada en CTel se vio afectado por la no apertura de la convocatoria “Apoyo a la formulación para el registro de proyectos que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de CTel”, prevista por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) para el mes de noviembre. Esta convocatoria tenía como propósito promover la inversión empresarial en investigación y desarrollo, con beneficios establecidos en los artículos 256, 256-1 y 258 del Estatuto Tributario. En el caso particular del CPT, se proyectaba brindar acompañamiento a más de 30 proyectos, lo que habría representado un impacto positivo en los resultados financieros institucionales. No obstante, la no apertura de dicha convocatoria afectó de manera considerable los ingresos previstos para el cierre del ejercicio fiscal.

A pesar de ello, el CPT mantuvo una participación activa en los procesos derivados de la Convocatoria 944 – 2023 de MinCiencias, orientada al apoyo en la formulación y aval de proyectos de CTel con fines de acceso a beneficios tributarios. En el marco de esta convocatoria, el Centro otorgó aval a 28 proyectos, generando recursos a través de la denominada “tasa de éxito” equivalente al 0.5% del valor de cada proyecto aprobado, una vez MinCiencias emite la resolución de otorgamiento del beneficio tributario. Este esquema, además de fortalecer las alianzas con el sector empresarial, ha consolidado al CPT como un referente nacional en la validación técnica y financiera de iniciativas de ciencia y tecnología.

De igual manera, la alianza estratégica establecida con la empresa KREA Proyectos ha permitido ampliar el alcance de los servicios ofrecidos por el CPT, brindando acompañamiento a empresas que requieren el aval de un actor reconocido para la presentación de sus informes técnicos ante MinCiencias. Gracias a esta articulación, el Centro ha logrado gestionar recursos adicionales a través del cobro de la tasa de éxito aplicada a los proyectos que obtienen Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), como resultado de las inversiones empresariales en actividades de I+D+i.

En el año 2025, el CPT continuó su participación en la Convocatoria 970 “Para la conformación de un listado de proyectos de I+D+i que aplican a beneficios tributarios por inversión – Año 2025”, reafirmando su compromiso y su rol como actor reconocido del SNCTel. No obstante, si bien dicha convocatoria permitió la conformación del listado de proyectos, a la fecha aún no cuenta con recursos asignados para su ejecución, lo que implica que no se generarán ingresos por concepto del aval de informes durante la vigencia 2026, hasta tanto no se habilite la fase de ejecución y validación por parte de MinCiencias.

En conjunto, estas acciones reflejan la importancia de la participación del CPT en este tipo de proyectos, no solo por los beneficios económicos que generan, sino también por su contribución al fortalecimiento de las capacidades regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación, consolidando al Centro de Productividad del Tolima como un aliado estratégico del sector público y privado en la promoción del desarrollo sostenible, competitivo y basado en el conocimiento.

1. INDICADORES DE GESTIÓN

Para verificar el resultado alcanzado frente a los Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad del CPT, se han definido una serie de indicadores de desempeño; los logros obtenidos a diciembre de 2025 se presentan a continuación.

1.1. Eficacia de proyectos

El primer indicador al que se hace seguimiento, de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad del Centro, es a la “Eficacia en la formulación de Proyectos”, determinante para garantizar la calidad en la identificación y la formulación de las propuestas y proyectos. Respecto a ello, en el 2025 el CPT estructuró 24 nuevas propuestas a las diversas invitaciones y convocatorias abiertas por los entes cofinanciadores. De ellas 20 fueron aprobadas, algunas incluso ya han sido ejecutadas y otras están en ejecución, teniendo como resultado una eficacia del 83%.

La siguiente tabla, resume la gestión de proyectos realizada desde el CPT para impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, durante el periodo 2021-2025.

Periodo	2021		2022		2023		2024		2025		2021-2025	
Entidad	Número de proyectos y propuestas											
	Presenta dos	Aprob ados	Presenta dos	Aproba dos	Present ados	Aproba dos	Present ados	Aproba dos	Present ados	Aproba dos	Present ados	Aproba dos
MINCIENCIAS	3	2	3	2	3	1					9	5
Fondo Regalías CTi	4	1	2	0							6	1
Gobernación del Tolima	4	4	2	2	3	3*	7	5*	2	2	18	16
Cámara Comercio Ibagué	1	1	1	1	2	1	4	3	1	0	9	6
Cámara Comercio del Sur y Oriente	2	2							1	0	3	2
Cámara Comercio de Honda	1	1	1	1	1	1					3	3
Fábricas de Productividad	12	8	10	7	2	2	17	13	9	7	50	37
Alcaldía de Ibagué	1	1	1	1			2	1*	1	1	5	4
Alcaldía de Mariquita	1	1	1	1			1	1*	1	1	4	4
Universidad del Tolima					2	2	1	1*			3	3
Universidad de Ibagué					1	1*					1	1*
Universidad Uniminuto			1	1	3	2					4	3
Cooperativa Serviarroz	3	3	4	4*	1	1	1	1*	2	2	11	11
Confecámaras					1	1					1	1
KREA – Beneficios tributarios					1	1			1	1	2	2
INNpulsa	2	2									2	2
Otras entidades	1	1	4	4*	3	3	4	4	6	6	20	20
Total	35	27	30	24	23	19	36	29	24	20	153	124
Eficacia (%)	77%		80%		83%		83%		83%		81%	

*Proyectos que siguen en evaluación y/o aprobados pendientes por ejecutar

Nota: Algunas de las propuestas viabilizadas no se han contratado por efectos de la pandemia y la limitación de recursos.

Tabla 1. Resumen proyectos gestionados en convocatorias nacionales e internacionales 2021-2025

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 2, se detallan los proyectos presentados y formulados a las entidades cooperantes:

Recursos	Proyecto	Estado
Gobernación del Tolima	Fortalecimiento integral de los actores de la economía popular y los micronegocios del departamento del Tolima, con el propósito de mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad	En ejecución
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del guamo, mediante acompañamiento, formación y asistencia técnica que contribuyan al desarrollo competitivo y sostenible de su actividad artesanal.	En ejecución
Alcaldía de Ibagué	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes intervinientes para diseñar, implementar ejecutar estrategias que promuevan apropiación, participación ciudadana fortalecimiento de capacidades en materia de tecnología e innovación, en el marco de los proyectos adelantados por la secretaría de las TIC.	Finalizado
Alcaldía de Mariquita	Consultoría especializada en el desarrollo del proceso de denominación de origen del mangostino para fortalecer el registro de predios exportadores en el municipio de san Sebastián de Mariquita - Tolima.	Finalizado
Cámara de Comercio de Ibagué – Programa Fábricas de Productividad	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Gestión de Calidad, para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Confecciones Caribbean de Ibagué Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Transformación Digital, para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Cooperativa Serviarroz de Ibagué Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Productividad Operacional, para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Métodos Agroindustriales de Ibagué Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Productividad Operacional, para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Arepas Santa Barbara de Ibagué Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Gestión Comercial para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Maderas Proforca de Ibagué Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Gestión Comercial para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa CENTES de Espinal Tolima.	En ejecución
	Extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa Fábricas de Productividad en la línea Productividad Operacional para mejorar la productividad, competitividad o rentabilidad de la empresa Panadería Nutibara de Espinal Tolima.	En ejecución
Cámara de Comercio de Ibagué	Ejecución e implementación del Programa de Acompañamiento en Metodologías Ágiles	No aprobada
Cámara de Comercio del Sur y Oriente	Ejecución e implementación del programa “Impulso Digital”	No aprobada

Recursos	Proyecto	Estado
Comfenalco	“AVANZA MIPYME: TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO”	En ejecución
Cooperativa Serviarroz	Registro audiovisual, diseño, producción e impresión de material publicitario.	En ejecución
Minciencias - Beneficios Tributarios	Revisión, aval y firma de los documentos necesarios para la presentación de proyectos a la CONVOCATORIA 970/2025 PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS DE I+D+I QUE APLICAN A BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN AÑO 2025 INTEROC.	Finalizado
	Revisión, aval y firma de los documentos necesarios para la presentación de proyectos a la CONVOCATORIA 970/2025 PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS DE I+D+I QUE APLICAN A BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN AÑO 2025 KREA PROYECTOS.	Finalizado

Tabla 2. Proyectos presentados a las entidades cooperantes
Fuente: Elaboración propia

1.2. Otros indicadores

A continuación, se muestran los otros indicadores que evalúan anualmente la gestión del CPT, desde el Sistema de Gestión de Calidad. Cabe destacar que en la totalidad de los casos se alcanzó y supero las metas propuestas de manera amplia.

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
Propuestas formuladas	Número de propuestas formuladas	#	20	20	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) alcanzó la meta establecida de 20 propuestas formuladas, consolidando su capacidad técnica y la eficiencia de sus procesos de estructuración y presentación de proyectos. Este resultado refleja una gestión planificada y orientada a la calidad y pertinencia de las iniciativas, priorizando aquellas con mayor viabilidad técnica y financiera en coherencia con las líneas estratégicas institucionales. Si bien el número de propuestas fue inferior al del año anterior, se evidenció un fortalecimiento en la gestión técnica y metodológica del equipo, así como en la articulación con entidades públicas, privadas y de cooperación, lo que contribuyó al posicionamiento y sostenibilidad del CPT como actor relevante en la promoción de la productividad, la innovación y el desarrollo regional.
Nuevos clientes	Número de nuevos clientes	#	5	15	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) superó ampliamente la meta establecida de 5 nuevos clientes, alcanzando un total de 15 empresas atendidas, lo que refleja un desempeño destacado en la gestión comercial y técnica de la entidad. La vinculación de nuevas empresas se logró principalmente a través de la participación en: a) Programa Fábricas de Productividad – ciclo 6, en el cual se prestaron servicios como extensionista a dos

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
					organizaciones del Tolima: Arepas Santa Barbara y CENTECS, de los municipios de Ibagué y Espinal respectivamente. b) Acompañamiento técnico en el marco del programa Avanza Mipymes de COMFENALCO a las empresas: TOLILUMINA, AGROPLAST, PINTUCOLOMBIA, DISMENDEZ, IBL, DISAIN, INNOVA Ingeniería Integral, REC TV, IGS. c) Procesos de fortalecimiento empresarial desarrollados con compañías locales en las líneas de calidad, logística y productividad: IBASCULAS, PROVOPLASTICOS Y CORPOSOCIAL. d) En la línea de Macrocompetitividad, el CPT brindó apoyo técnico mediante la revisión y aval de proyectos de innovación presentados a convocatorias de beneficios tributarios de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con la empresa INTEROC. Este resultado evidencia la consolidación del CPT como aliado estratégico del sector empresarial regional, reflejando una gestión orientada a la generación de valor, el fortalecimiento de la productividad empresarial y fortaleciendo su posicionamiento institucional y ampliando su base de clientes en diversos programas y líneas de intervención.
Fidelización clientes	No. de clientes recurrentes a los servicios del CPT	#	8	15	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) superó la meta establecida de 8 clientes fidelizados, alcanzando un total de 14 clientes recurrentes, resultado que evidencia la confianza y satisfacción de las entidades y empresas que han recibido los servicios del Centro. La fidelización de clientes se sustentó en la continuidad de proyectos con aliados del sector público y privado, destacando la Gobernación del Tolima, con quien se mantuvieron procesos de fortalecimiento de micronegocios, productores de lechona y asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del guamo; la Alcaldía de Ibagué, con la ejecución de programas de transformación digital y fortalecimiento de capacidades en TIC; y la Alcaldía de San Sebastián de Mariquita, mediante el acompañamiento técnico para el proceso de Denominación de Origen del Mangostino de Mariquita y la asociación de productores de Mangostino de Mariquita. Asimismo, se fortalecieron alianzas con la Cámara de Comercio de Ibagué, Confecámaras y Comfenalco Tolima, en la ejecución de programas como <i>FortaleSER</i>, <i>Fábricas de Productividad</i> y <i>Avanza Mipymes</i>. En el ámbito empresarial, se brindó acompañamiento técnico a compañías como Distinto Coffee, Piscícola La

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
					Palmera, Cormoda, Confecciones Caribbean, Cooperativa Serviarroz y Métodos Agroindustriales, fortaleciendo su gestión en áreas de productividad, marketing y desarrollo comercial. Igualmente, se consolidó la alianza con KREA Proyectos, orientada a la verificación y presentación de informes de los proyectos aprobados de CTel y la revisión y aval de nuevos proyectos que se presentaron a la convocatoria de Beneficios tributarios de Minciencias para el año 2025. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la confianza institucional en el CPT, la efectividad de su modelo de acompañamiento técnico y su capacidad para mantener relaciones de largo plazo basadas en resultados, pertinencia y calidad del servicio, consolidándolo como un aliado estratégico para el desarrollo productivo, tecnológico y empresarial del Tolima y del país.
Gestión de recursos	Recursos gestionados/ año	\$	\$2.978 millones	\$2.407 millones	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) alcanzó una gestión de recursos por valor de \$2.407 millones, equivalente al 81% de la meta proyectada de \$2.978 millones, lo que representa un cumplimiento satisfactorio frente al presupuesto establecido para el periodo. Este resultado refleja una gestión institucional sólida, caracterizada por la diversificación de fuentes de financiación y el fortalecimiento de la gestión comercial y técnica en los distintos programas y líneas de servicio. Los recursos obtenidos se derivaron principalmente de la participación en procesos contractuales con la Gobernación del Tolima, destacándose la ejecución de proyectos de fortalecimiento a asociaciones artesanales del municipio del Guamo y la continuidad del programa de Micronegocios en su componente de apoyo a tenderos. Igualmente, con la Alcaldía de Ibagué se ejecutó el convenio de fortalecimiento de capacidades en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), a través de los programas <i>Jóvenes Programadores</i> y <i>Emprendedores + Digitales</i>. A su vez, con la Alcaldía de San Sebastián de Mariquita, se desarrolló el proceso técnico de respuesta ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para avanzar en la obtención de la Denominación de Origen del Mangostino. En el componente de consultoría empresarial, se logró un incremento significativo en los ingresos frente a lo inicialmente presupuestado, pasando de \$176 millones proyectados a \$674 millones contratados, gracias a la prestación de servicios especializados en calidad, logística y productividad a empresas regionales. Adicionalmente, el CPT, en su rol como actor reconocido del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel),

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
					obtuvo recursos por concepto de la tasa de éxito derivada del aval técnico de los informes de proyectos (TIDIS) y del apoyo a la formulación y aval de proyectos que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de CTeI en el marco de la convocatoria de beneficios tributarios de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) del año 2025. Si bien no se concretaron algunas propuestas formuladas, como el proyecto de fortalecimiento organizativo de comunidades NASAWE´SX y las presentadas ante la Universidad del Tolima y la Secretaría de Educación Departamental, los resultados alcanzados en consultoría y en la gestión de proyectos compensaron parcialmente estos faltantes, permitiendo cerrar la vigencia con un balance financiero estable y una ejecución institucional eficiente. Este desempeño reafirma la capacidad del CPT para adaptarse a las dinámicas del entorno, mantener su sostenibilidad y consolidarse como un actor estratégico en la gestión de proyectos de productividad, innovación y desarrollo regional.
Eficacia del presupuesto	Valor ejecutado frente al valor planificado	%	80,0%	89,9%	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) alcanzó una eficacia presupuestal del 89,9%, superando la meta establecida del 80%, lo que evidencia una gestión financiera eficiente y una adecuada capacidad de ejecución de los recursos disponibles. No obstante, el porcentaje de ejecución pudo haber sido superior, considerando que algunos contratos —como los proyectos de fortalecimiento de micronegocios y de asociaciones artesanales del municipio del Guamo, suscritos con la Gobernación del Tolima— presentaron una interrupción temporal en su desarrollo debido a las limitaciones operativas generadas por la alta demanda de trabajo en el periodo decembrino, lo que redujo la disponibilidad de productores y emprendedores para la ejecución de las actividades programadas. En consecuencia, parte de los recursos asociados a estos proyectos se ejecutará durante la vigencia 2026, una vez se reactiven las intervenciones y se retomen las actividades de campo. En términos generales, el cumplimiento de este indicador refleja el compromiso del CPT con la gestión responsable y transparente de los recursos públicos y privados, así como la eficacia en la planeación, seguimiento y control financiero de los proyectos, aspectos que contribuyen al fortalecimiento institucional y a garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los distintos proyectos en curso.

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
Empresas, clúster, asociaciones, apoyados por CPT para incrementar productividad, calidad e innovación	Nº Empresas, clúster o asociaciones apoyados en productividad calidad e innovación	#	40	1.274	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) alcanzó un resultado altamente significativo en el indicador de empresas, clúster y asociaciones apoyados en productividad, calidad e innovación, beneficiando a 1.274 unidades productivas, frente a una meta establecida de 40. El cumplimiento y superación de la meta se lograron gracias a la ejecución de múltiples proyectos con entidades públicas y privadas, entre ellas la Gobernación del Tolima, la Alcaldía de Ibagué, la Cámara de Comercio de Ibagué, la Comfenalco Tolima, la Confecámaras, y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). A través de estas alianzas, el CPT desarrolló procesos de fortalecimiento empresarial dirigidos a micronegocios tipo tenderos, productores de lechona, asociaciones artesanales del municipio del Guamo, asociación de productores de Mangostino de Mariquita, unidades productivas de la avenida Betania en El Espinal y empresas participantes de los programas FortaleSER, Avanza Mypimes, Fábricas de Productividad y Beneficios Tributarios en CTel. Este resultado demuestra la capacidad técnica y operativa del CPT para ejecutar proyectos de amplio alcance territorial y social, impactando positivamente en la competitividad de las empresas y asociaciones del departamento. Asimismo, ratifica el compromiso institucional con la promoción de la innovación, la transferencia tecnológica y el fortalecimiento de las capacidades productivas como pilares fundamentales para el desarrollo económico y sostenible del Tolima.
Impacto del CPT en certificaciones de sistemas de Gestión de Calidad	Capacitación o Consultoría en Sistemas de Gestión	#	1	87	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) obtuvo un resultado altamente positivo en el indicador “Impacto en certificaciones de sistemas de gestión de calidad”, alcanzando 87 empresas y organizaciones acompañadas, frente a una meta de una sola intervención: - En la Cooperativa Serviarroz, se desarrolló la <i>formación de Auditores internos</i> para 30 personas de la organización. - Acompañamiento a la empresa <i>Confecciones Caribbean</i> para el mejoramiento de sus procesos encaminados a la certificación en ISO9001:2015. - Acompañamiento a la empresa <i>Cooperativa Serviarroz</i> para el mejoramiento de sus procesos comerciales a través de la implementación de la transformación digital en el marco del programa <i>Fábricas de Productividad</i>. - En el marco del programa <i>Avanza MiPyme transformación y desarrollo</i> en alianza con

Indicador	Índice	Unidad	Meta	Resultado	Comentarios
					COMFENALCO, se acompañaron 15 empresas, para el fomento y desarrollo empresarial. - A través del Plan de fortalecimiento del producto regional Lechona del Tolima, se acompañaron 70 empresas para el mejoramiento de la calidad e inocuidad en sus procesos. - Acompañamiento a las empresas Arepas Santa Barbara y Métodos Agroindustriales en la implementación de la línea productividad operacional en el marco del programa Fabricas de Productividad. - Acompañamiento a las empresas Confecciones Caribbean, Hotel Pakari y Paez tour en la implementación de la línea Gestión de Calidad en el marco del programa Fabricas de Productividad. - Acompañamiento a la empresa CENTECS en la implementación de la línea Gestión Comercial en el marco del programa Fabricas de Productividad. - Prestación de servicios especializados en calidad, logística y productividad a empresas regionales como Ibasculas, Proviplásticos y Corposocial. Este resultado evidencia la capacidad técnica del CPT y su posicionamiento como entidad de referencia en la implementación, capacitación y consultoría en sistemas de gestión, fortaleciendo la productividad, la calidad y la innovación en los sectores empresariales del departamento.
Talento Humano formados en nuevos servicios del Centro	N° de personas formadas en nuevos servicios del Centro	#	5	5	Durante la vigencia 2025, el Centro de Productividad del Tolima (CPT) cumplió la meta establecida en el indicador "Talento humano formado en nuevos servicios del Centro", con la capacitación de cinco colaboradores en temas de evaluación y aval de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), en el marco de la Convocatoria 970 de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) orientada a la conformación de un listado de proyectos de I+D+i que aplican a beneficios tributarios por inversión para el año 2025. Este proceso, surgió ante la necesidad de fortalecer las capacidades del equipo para responder en un corto tiempo a la evaluación de 46 proyectos presentados a dicha convocatoria. La formación permitió al CPT reforzar sus competencias técnicas en formulación, revisión y cumplimiento de requisitos de proyectos de I+D+i, mejorando su capacidad operativa y consolidándolo como un actor con mayor autonomía y solidez técnica dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

Tabla 3. Indicadores año 2025

1.3. Balance Social

De acuerdo con el objeto derivado de la Misión del Centro, las actividades desarrolladas deben impactar el tejido social. En tal sentido a continuación se presenta un resumen del beneficio derivado del desarrollo de Proyectos durante el año 2025.

Proyecto	Impactos	Beneficiarios
Fortalecimiento y mejoramiento de la producción de unidades productivas que se encuentren dentro de las micro y fami empresas, del Tolima	Caracterización del sector de micro y fami empresas en el Tolima	- 350 micronegocios tipo tenderos fortalecidos en municipios priorizados del Tolima. - Más de 1000 beneficiaros indirectos de las familias de los beneficiarios.
	Cinco módulos de formación a 350 tenderos fortalecidos en: vitrinismo, medidas sanitarias, servicio al cliente, educación financiera y herramientas digitales.	
	350 micronegocios tipo tenderos fortalecidos con entrega de capital semilla mediante un proceso focalizado basado en la verificación en campo de sus necesidades reales.	
	Evento de clausura, realizado el 10 de junio de 2025 en el Centro de Convenciones de la Gobernación del Tolima, marcó el cierre oficial del programa.	
Plan de fortalecimiento del producto regional “lechona del Tolima”. Convenio 2157 del 02 de agosto de 2024.	Identificación de la Cadena de Valor de la Lechona del Tolima. Ficha Técnica con la receta estándar para la elaboración del producto Lechona del Tolima.	70 productores de lechona de los municipios de
	Mapa de actores de la Cadena de Valor con sus correspondientes interacciones, incluyendo propuesta de empaque factible para el producto para entrada en mercados internacionales.	
	Hoja de ruta con el planteamiento de acciones a corto mediano y largo plazo para un desarrollo	
	Diseño de identidad visual para la Marca Colectiva Lechona del Tolima. Elaboración de Plan de Saneamiento Básico para 70 productores.	
	Radicación de la solicitud de registro de Marca Colectiva Lechona del Tolima ante la SIC.	
Fortalecimiento integral de los actores de la economía popular y los micronegocios del departamento del Tolima, con el propósito de mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad	Mapa de actores de la economía popular de departamento del Tolima	- 150 micronegocios tipo tenderos fortalecidos en municipios priorizados del Tolima. - 3 asociaciones comunitarias con perfil o iniciativa orientada a la creación de micronegocios tipo tienda en etapa de ideación - Más de 800 beneficiaros indirectos de las familias de los beneficiarios.
	Cinco módulos de formación a 150 tenderos fortalecidos en: vitrinismo, medidas sanitarias, servicio al cliente, educación financiera y herramientas digitales.	
	Ocho módulos de formación a 3 asociaciones comunitarias con perfil o iniciativa orientada a la creación de micronegocios tipo tienda en etapa de ideación.	
	350 micronegocios tipo tenderos fortalecidos con entrega de capital semilla mediante un proceso focalizado basado en la verificación en campo de	

Proyecto	Impactos	Beneficiarios
Programa FORTALESER - Convenio de Cooperación N° 023 de 2024	Se alcanzó una efectividad global del 92,84% en la ejecución de las actividades, con 4.800 horas desarrolladas, lo que refleja una planeación rigurosa y una operación eficiente del programa.	470 unidades productivas de los municipios de Ibagué, Rovira, San Antonio, Cajamarca, Chaparral, Pasto, Neiva, Honda, Buga.
	Logró una cobertura territorial significativa, impactando unidades productivas en municipios como Ibagué, Cajamarca, Rovira, San Antonio, Chaparral (Sur Oriente), Honda, Pasto, Buga y	
	Fortalecimiento de capacidades empresariales en áreas críticas como innovación, gestión comercial, formalización y talento humano; la apropiación de herramientas prácticas de mejora por parte de las MiPymes; y la consolidación de competencias organizacionales que favorecen la toma de decisiones basada en información.	
Beneficios tributarios por inversión KREA PROYECTOS – PROPYMES- INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA.	Revisión, aval y firma de los informes de proyectos aprobados por CONVOCATORIA 944/2023 DE PROYECTOS PARA OBTENER BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN EN CTEI PROPYMES. 19 proyectos: Bogotá (8 proyectos), Antioquia (5 proyectos), Atlántico (1 proyecto), Santander (1 proyecto), Tolima (1 proyecto), Quindío (1 proyecto), Cesar (1 proyecto), y Magdalena (1 proyecto).	17 empresas ubicadas en Bogotá (8 proyectos), Antioquia (5 proyectos), Atlántico (1 proyecto), Santander (1 proyecto), Tolima (1 proyecto), Quindío (1 proyecto), Cesar (1 proyecto), y Magdalena (1 proyecto).
	Revisión, aval y firma de los documentos necesarios para la presentación de proyectos a la CONVOCATORIA 970/2025 (INTEROC – KREA PROYECTOS). 46 propuestas de proyecto revisadas: Bogotá (23 propuestas), Antioquia (13 propuestas), Valle del Cauca (1 propuesta), Quindío (2 propuestas), Atlántico (4 propuestas), Cundinamarca (2 propuestas), y Tolima (1 propuesta).	44 empresas ubicadas en Bogotá (23 propuestas), Antioquia (13 propuestas), Valle del Cauca (1 propuesta), Quindío (2 propuestas), Atlántico (4 propuestas), Cundinamarca (2 propuestas), y Tolima (1 propuesta).
Apoyo, fomento y fortalecimiento al empleo digno y formal a través de la generación de cultura emprendedora y empresarial en el departamento del Tolima. Fortalecimiento de unidades de negocio en el municipio de el espinal pertenecientes a la avenida Betania.	Realización de capacitaciones a través de laboratorios, las temáticas que se seleccionaron fueron: Marketing digital, costos y presupuesto, atención al cliente e ideas y modelos de negocio.	30 unidades Negocio pertenecientes a la Avenida Betania del Espinal – Tolima
	Diseño de un modelo de negocio con cada una de las unidades productivas.	
	Realización de un bazar, definido como “circuito corto de comercialización” el cual permitió que los beneficiarios vendieran sus productos directamente a los consumidores.	
	Entrega de materiales e insumos, los cuales apoyan la reactivación económica de las unidades productivas, por un valor de hasta \$1.000.000 para cada uno de los 30 beneficiarios.	

Proyecto	Impactos	Beneficiarios
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Alcaldía de Ibagué y el CPT para diseñar, implementar y ejecutar estrategias que promuevan la apropiación, participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades en materia de tecnología e innovación, en el marco de los proyectos adelantados por la secretaría de las TIC.	Programa “Programadores del Futuro”, Se aplicaron pruebas a 1.242 jóvenes, de los cuales 100 fueron certificados y 10 recibieron becas en programación JavaScript con énfasis en inteligencia artificial, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas en tecnologías de la información y al incremento de la empleabilidad juvenil.	1.242 jóvenes que aplicaron las pruebas de selección
	En el componente <i>Programadores del Futuro</i> se dotó con seis computadores que fortalecieron las capacidades operativas del proceso formativo, garantizando entornos de aprendizaje adecuados y el uso de herramientas actualizadas.	100 jóvenes que se formaron y se certificaron en lenguajes de programación
	A través del programa <i>Emprendedores Más Digitales</i> , 100 emprendedores recibieron formación y acompañamiento en el uso de herramientas digitales aplicadas a la gestión de sus negocios, impulsando la innovación, la productividad y la competitividad empresarial.	100 emprendedores recibieron formación y acompañamiento en el uso de herramientas digitales
	En el marco del programa <i>Emprendedores Más Digitales</i> , se realizó la dotación de dos computadores, un celular, una tableta y un morral institucional como estímulo y apoyo para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos	
“AVANZA MIPYME: TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO” En El Marco del Programa de Fomento y Desarrollo Empresarial de Comfenalco.	Vinculación de 30 empresas afiliadas, pertenecientes a sectores como manufactura, salud, alimentos, servicios logísticos, tecnología, construcción y comercio.	30 empresas beneficiarias afiliadas a Comfenalco Tolima
	Alta participación en las jornadas técnicas, apropiación de metodologías de mejora y avances en la implementación de acciones orientadas a optimizar procesos internos, fortalecer la gestión estratégica y mejorar su posicionamiento en el	
	Adopción de herramientas de planeación estratégica, marketing digital, gestión por procesos y mejora continua	
Programa de Fábricas de Productividad	Mejoramiento de la eficiencia operativa y productiva, mediante la optimización del flujo de procesos, la reducción de cuellos de botella, del Tiempo No de Valor Agregado (TNVA) y de actividades que no generan valor.	5 empresas de Ibagué: Confecciones Caribbean Cooperativa Serviarroz Métodos Agroindustriales Arepas Santa Barbara Maderas Proforca
	Fortalecimiento del sistema de calidad y estandarización de procesos, a través de la implementación de controles operativos, gestión del producto no conforme, mejora de la trazabilidad y disminución de desperdicios y reprocesos.	2 empresas de Espinal: Centes Panadería Nutibara

Proyecto	Impactos	Beneficiarios
	Fortalecimiento de la gestión comercial y del relacionamiento con clientes, a partir de la estructuración de la estrategia comercial, estandarización de roles y procesos, implementación de seguimiento y postventa.	
	Desarrollo de capacidades organizacionales y cultura de mejora continua, mediante procesos de sensibilización, capacitación y apropiación tecnológica que favorecen la sostenibilidad de las mejoras implementadas.	

Tabla 4.Resumen balance social 2025

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN EL 2025

En el presente apartado se exponen los proyectos desarrollados durante el año 2025, los cuales reflejan el compromiso, la innovación y el esfuerzo continuo del equipo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Cada iniciativa presentada evidencia el trabajo colaborativo, la optimización de recursos y la implementación de soluciones orientadas a generar valor y fortalecer el crecimiento institucional.

Nombre: FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS MICRO Y FAMI EMPRESAS, DEL TOLIMA															
Entidad: Gobernación del Tolima															
Fecha Inicio: 17 de octubre de 2024	Fecha Finalización: 10 de junio de 2025														
Objetivo: Aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y una entidad sin ánimo de lucro para el fortalecimiento y mejoramiento de la producción de unidades productivas que se encuentren dentro de las micro y fami empresas, del departamento del Tolima.															
Impactos/Resultados: El proyecto logró fortalecer integralmente a 350 micronegocios tipo tenderos del departamento del Tolima mediante un proceso estructurado de caracterización, acompañamiento técnico, formación empresarial y entrega de herramientas productivas. La intervención alcanzó una ejecución del 100% de las actividades previstas, evidenciando un alto nivel de cumplimiento contractual. Entre los principales resultados se tiene: 350 micronegocios tipo tenderos fortalecidos en municipios priorizados del Tolima. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th><th>Cupos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EI ESPINAL</td><td>39</td></tr> <tr> <td>FLANDES</td><td>22</td></tr> <tr> <td>FRESNO</td><td>23</td></tr> <tr> <td>IBAGUÉ</td><td>204</td></tr> <tr> <td>PURIFICACIÓN</td><td>27</td></tr> <tr> <td>SALDAÑA</td><td>35</td></tr> </tbody> </table> 100% de ejecución de las actividades contempladas en el contrato.		Municipio	Cupos	EI ESPINAL	39	FLANDES	22	FRESNO	23	IBAGUÉ	204	PURIFICACIÓN	27	SALDAÑA	35
Municipio	Cupos														
EI ESPINAL	39														
FLANDES	22														
FRESNO	23														
IBAGUÉ	204														
PURIFICACIÓN	27														
SALDAÑA	35														

- El proyecto impartió cinco módulos de formación a 350 tenderos fortalecidos en: vitrinismo, medidas sanitarias, servicio al cliente, educación financiera y herramientas digitales. La modalidad virtual sincrónica y asincrónica permitió fortalecer las competencias de los tenderos, mejorando la gestión y competitividad de sus micronegocios.
- 98,56% de avance promedio en el proceso formativo por parte de los beneficiarios.
- 99,4% de los participantes considera útil lo aprendido para su negocio.
- 350 micronegocios tipo tenderos fortalecidos con entrega de capital semilla mediante un proceso focalizado basado en la verificación en campo de sus necesidades reales, lo que garantizó la pertinencia del apoyo. Los beneficiarios recibieron principalmente estantería, balanzas electrónicas, neveras, sistemas POS, surtido y triciclos, condicionados al cumplimiento del proceso formativo (mínimo 85% de avance).

El evento de clausura, realizado el 10 de junio de 2025 en el Centro de Convenciones de la Gobernación del Tolima, marcó el cierre oficial del programa, reconociendo los logros de los 350 tenderos beneficiarios que culminaron el proceso formativo. Durante la jornada se entregaron certificados, se visibilizaron testimonios de transformación y se destacó el uso de herramientas tecnológicas, con una asistencia superior a 300 participantes, incluyendo familias. El evento contó además con ambientación temática, presentación cultural y amplia difusión institucional, consolidando el impacto del programa en el fortalecimiento de la economía popular del departamento.

El proyecto contribuyó al mejoramiento de capacidades empresariales, digitales y comerciales, al tiempo que promovió la modernización operativa de las tiendas mediante la entrega de capital semilla y herramientas tecnológicas, fortaleciendo la competitividad del comercio barrial y la sostenibilidad de la economía popular en los municipios priorizados.



Nombre: PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL PRODUCTO REGIONAL “LECHONA DEL TOLIMA”.
Convenio 2157 del 02 de agosto de 2024.

Entidad: Gobernación del Tolima

Entidades de apoyo: Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, Cámara de Comercio de Ibagué, Alcaldías municipales de El Espinal, Guamo, Saldaña, Ibagué, y Purificación, SENA, Agrosavia.

Fecha Inicio:
21 de agosto de 2024

Fecha Finalización:
26 de septiembre de 2025.

Objetivo: Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y una Entidad sin ánimo de lucro para el fortalecimiento de unidades productivas del servicio de comida especializado en Lechona, mediante la implementación de estrategias que permitan mejorar su competitividad, calidad, innovación y posicionamiento del producto Lechona Tolimense en mercados locales, nacionales e internacionales.

Impactos/Resultados:

- Identificación de la Cadena de Valor de la Lechona del Tolima.
- Ficha Técnica con la receta estándar para la elaboración del producto Lechona del Tolima.
- Mapa de actores de la Cadena de Valor con sus correspondientes interacciones, incluyendo propuesta de empaque factible para el producto para entrada en mercados internacionales.
- Hoja de ruta con el planteamiento de acciones a corto mediano y largo plazo para un desarrollo sostenible.
- Talleres desarrollados: Identidad visual de la Marca Colectiva Lechona del Tolima, Inocuidad alimentaria y análisis de requisitos básicos para el cumplimiento de estándares de calidad, gestión administrativa, planificación y organización, finanzas y contabilidad, y prospectiva de la Cadena Productiva.
- Diseño de identidad visual para la Marca Colectiva Lechona del Tolima.
- Capacitación en manipulación de alimentos con análisis y exámenes para manipuladores de alimentos para 70 productores.
- Elaboración de Plan de Saneamiento Básico para 70 productores.
- Construcción de la documentación de soporte acorde a los requisitos exigidos para el trámite de solicitud de registro de la Marca Colectiva Lechona del Tolima.
- Radicación de la solicitud de registro de Marca Colectiva Lechona del Tolima ante la SIC.



Nombre: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y LOS MICRONEGOCIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Entidad: Gobernación del Tolima

Fecha Inicio:
25 de noviembre de 2025

Fecha Finalización:
15 de marzo de 2026

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Tolima y el Centro Regional de productividad y Desarrollo tecnológico del Tolima - CPT, para el fortalecimiento integral de los actores de la economía popular y los micronegocios departamento del Tolima, con el propósito de mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad.

Impactos/Resultados:

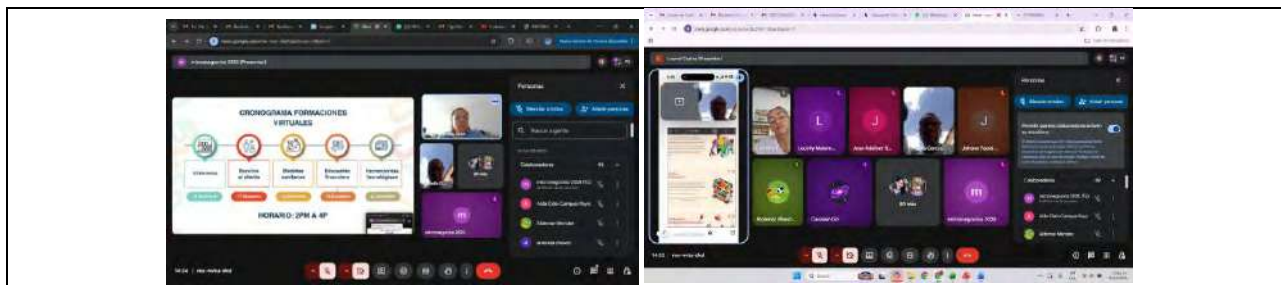
El proyecto ha logrado fortalecer integralmente a 150 micronegocios tipo tenderos y a 3 asociaciones comunitarias con perfil o iniciativa orientada a la creación de micronegocios tipo tienda en etapa de ideación del departamento del Tolima mediante un proceso estructurado de caracterización, acompañamiento técnico y formación empresarial. Entre los principales resultados se tiene:

- 150 micronegocios tipo tenderos fortalecidos en los siguientes municipios priorizados del Tolima.:

Municipio	Cupos
CHAPARRAL	30
HONDA	26
IBAGUÉ	60
RIOBLANCO	30
VENADILLO	4

- El programa impartió cinco módulos de formación a 150 tenderos fortalecidos en: vitrinismo, medidas sanitarias, servicio al cliente, educación financiera y herramientas digitales.
- 150 micronegocios tipo tenderos serán fortalecidos con entrega de capital semilla con alguno de los siguientes kits según sus necesidades:
 - o **Kit 1:** Equipo POS todo en uno, impresora POS y cajón monedero
 - o **Kit 2:** Dos (2) Mesas plásticas de 72x72 con tapón de centro o Ocho (8) sillas plásticas o Dos (2) Estanterías tipo góndola o Una (1) Balanza electrónica
 - o **Kit 3:** Dos (2) Mesas plásticas de 72x72 con tapón de centro o Ocho (8) sillas plásticas o Una (1) Estantería tipo góndola o Una (1) Estantería tipo Fruver o Ocho (8) Canastillas plásticas o Una (1) Balanza electrónica





Nombre: FORTALECIMIENTO SOMBRERO DEL GUAMO

Entidad: Gobernación del Tolima – secretaria de desarrollo económico

Fecha Inicio:
25 de noviembre de 2025

Fecha Finalización:
01 de marzo de 2026

Objetivo: Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del guamo, mediante acompañamiento, formación y asistencia técnica que contribuyan al desarrollo competitivo y sostenible de su actividad artesanal.

Impactos/Resultados:

- o El proyecto ha permitido avanzar en la estructuración técnica, jurídica y documental para la posible protección del sombrero artesanal del Guamo como Denominación de Origen, sentando bases para la valorización de este producto emblemático del Tolima.
- o Durante la vigencia 2025 se han desarrollado acciones de socialización con artesanos y actores del territorio, fortaleciendo la apropiación del proceso y promoviendo la articulación institucional alrededor de la protección del producto.
- o Asimismo, se inició la caracterización de los productores y del proceso productivo, mediante la aplicación de instrumentos de registro y levantamiento de información que permitirán documentar el vínculo del sombrero con el territorio y sus prácticas tradicionales.
- o El proyecto también avanza en la búsqueda y sistematización de información histórica, cultural y técnica, requisito fundamental para demostrar la notoriedad, reputación y características diferenciales del producto de cara a un eventual proceso ante la Superintendencia de Industria y Comercio.





Nombre: PROGRAMA FORTALESER - CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 023 DE 2024

Entidad: Cámara de Comercio de Ibagué - Innpulsa

Fecha Inicio:
22 de Octubre de 2024

Fecha Finalización:
26 de Marzo de 2025

Objetivo: Fortalecer las capacidades empresariales y la productividad de las unidades productivas participantes mediante la implementación de laboratorios especializados que permitan cerrar brechas en gestión empresarial, innovación, talento humano, formalización y comunicación.

Impactos/Resultados:

- o El programa FortaleSER evidenció resultados altamente positivos en términos de cobertura, apropiación y fortalecimiento empresarial. Se alcanzó una efectividad global del 92,84% en la ejecución de las actividades, con 4.800 horas desarrolladas, lo que refleja una planeación rigurosa y una operación eficiente del programa.
- o El programa FortaleSER logró una cobertura territorial significativa, impactando unidades productivas en municipios como Ibagué, Cajamarca, Rovira, San Antonio, Chaparral (Sur Oriente), Honda, Pasto, Buga y Neiva. Esta intervención descentralizada permitió llevar acompañamiento empresarial especializado a territorios con diferentes niveles de desarrollo, ampliando el acceso a herramientas de productividad, innovación y gestión.
- o En términos de ejecución, se observa un alto nivel de cumplimiento de las horas proyectadas para los laboratorios. ComercioLab, con una proyección de 1410 horas, ejecutó 1326 horas (94.04%). Los demás laboratorios, todos con una meta de 940 horas, registraron también altos niveles de cumplimiento: TalentoLab ejecutó 858 horas (91.27%), LegalLab 850 horas (90.42%), InnovaTech 892 horas (94.89%) y ComuniLab 874 horas (92.98%). Estos resultados indican una ejecución sobresaliente, cercana al 90% o más en todos los casos, lo cual refleja una adecuada planificación y gestión operativa del proyecto.
- o El programa generó impactos cualitativos relevantes, entre ellos: el fortalecimiento de capacidades empresariales en áreas críticas como innovación, gestión comercial, formalización y talento humano; la apropiación de herramientas prácticas de mejora por parte de las MiPymes; y la consolidación de competencias organizacionales que favorecen la toma de decisiones basada en información.
- o En conjunto, FortaleSER no solo fortaleció capacidades individuales de las unidades productivas, sino que también contribuyó a dinamizar el ecosistema empresarial regional, sentando bases para procesos sostenidos de productividad, sofisticación y crecimiento empresarial en el Tolima y territorios intervenidos.



Nombre: FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA TICS	
Entidad: Alcaldía de Ibagué	
Fecha Inicio: 10 de septiembre de 2025	Fecha Finalización: 31 de diciembre de 2025
Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Alcaldía de Ibagué y el CPT para diseñar, implementar y ejecutar estrategias que promuevan la apropiación, participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades en materia de tecnología e innovación, en el marco de los proyectos adelantados por la secretaría de las TIC.	
Impactos/Resultados: - Fortalecimiento del talento digital juvenil: Se aplicaron pruebas a 1.242 jóvenes, de los cuales 100 fueron certificados y 10 recibieron becas en programación JavaScript con énfasis en inteligencia artificial, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas en tecnologías de la información y al incremento de la empleabilidad juvenil. - Ampliación del acceso a infraestructura tecnológica: En el componente Programadores del Futuro se dotó con seis computadores que fortalecieron las capacidades operativas del proceso formativo, garantizando entornos de aprendizaje adecuados y el uso de herramientas actualizadas. - Transformación digital de emprendedores: A través del programa Emprendedores Más Digitales, 100 emprendedores recibieron acompañamiento en el uso de herramientas digitales aplicadas a la gestión de sus negocios, impulsando la innovación, la productividad y la competitividad empresarial. - Entrega de recursos tecnológicos a emprendedores: Se realizó la dotación de dos computadores, un celular, una tableta y un morral institucional como estímulo y apoyo para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos empresariales. - Impulso a la apropiación tecnológica y la innovación: Las estrategias desarrolladas promovieron la adopción de tecnologías digitales en jóvenes y emprendedores, generando una cultura de innovación y fortaleciendo el ecosistema tecnológico local.	

- **Articulación interinstitucional efectiva:** La ejecución del proyecto consolidó la alianza estratégica entre el CPT y la Alcaldía de Ibagué, en el marco de los proyectos de la Secretaría de las TIC, potenciando el alcance de las políticas públicas de transformación digital.
- **Fortalecimiento de la línea TICs del CPT:** El acompañamiento y desarrollo de estas estrategias permitió consolidar la línea de Tecnologías de la Información y la Comunicación del CPT, reafirmando su papel como centro de innovación, productividad y transferencia de conocimiento.
- **Contribución al desarrollo regional:** El impacto del proyecto se traduce en la generación de capacidades locales, el fomento de una economía basada en el conocimiento y la proyección de Ibagué como una ciudad más competitiva, innovadora e inclusiva.



Nombre: DENOMINACIÓN DE ORIGEN MANGOSTINO DE MARIQUITA	
Entidad: Alcaldía de Mariquita	
Fecha Inicio: 27 de agosto de 2025	Fecha Finalización: 25 de septiembre de 2025
Objetivo: Consultoría especializada en el desarrollo del proceso de denominación de origen del mangostino para fortalecer el registro de predios exportadores en el municipio de San Sebastián de Mariquita - Tolima.	
Impactos/Resultados: - o Radicación de la documentación a la Superintendencia de Industria y Comercio con el número de potenciales beneficiarios y el porcentaje que representan los productores de Mariquita respecto del total de productores del mangostino, incluyendo la aclaración que hace parte del requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, de fecha 16 de junio de 2025. - o Recopilación de los documentos pertinentes para reforzar que en efecto "MANGOSTINO DE MARIQUITA" es la forma como se conoce el producto en el mercado. así como la información que acredite que en Mariquita es donde se produce el mayor porcentaje o la mayor cantidad del producto a distinguirse con la denominación de origen, en relación con los demás municipios incluidos dentro de la zona geográfica delimitada. - o Determinación de las características que identifican y diferencian al MANGOSTINO DE MARIQUITA en el mercado. - o Aporte de documentos y estudios existentes sobre los factores naturales y humanos presentes en la zona geográfica delimitada y que resultan indispensables para el mangostino, incidiendo en sus características y calidades. - o Elaboración del documento que indique y explique ampliamente como las características y calidades del "MANGOSTINO DE MARIQUITA" se deben al medio geográfico de la zona geográfica delimitada, incluyendo los factores naturales y humanos, haciendo de este un producto único y diferenciable de mangostinos producidos en otras zonas geográficas.	
    	

Nombre: BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN	
Entidad: KREA PROYECTOS – PROPYMES- INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA.	
Fecha Inicio: 31 de enero de 2025	Fecha Finalización: 30 de septiembre de 2025
Objetivo: Consultoría del Centro de Productividad del Tolima como actor reconocido por Minciencias, en la elaboración, revisión, aval y firma de los documentos necesarios para la presentación de los documentos de proyecto e informes para la CONVOCATORIA PARA ACCEDER A BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN EN PROYECTOS DE CTEL.	
Impactos/Resultados: - o Revisión, aval y firma de los informes de proyectos aprobados por CONVOCATORIA 944/2023 DE PROYECTOS PARA OBTENER BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN EN CTEI – AÑO 2023 (PROPYMES). 19 proyectos de 17 empresas ubicadas en Bogotá (8 proyectos), Antioquia (5 proyectos), Atlántico (1 proyecto), Santander (1 proyecto), Tolima (1 proyecto), Quindío (1 proyecto), Cesar (1 proyecto), y Magdalena (1 proyecto). - o Revisión, aval y firma de los documentos necesarios para la presentación de proyectos a la CONVOCATORIA 970/2025 PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS DE I+D+I QUE APLICAN A BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN AÑO 2025 (INTEROC – KREA PROYECTOS). 46 propuestas de proyecto revisadas, de 44 empresas ubicadas en Bogotá (23 propuestas), Antioquia (13 propuestas), Valle del Cauca (1 propuesta), Quindío (2 propuestas), Atlántico (4 propuestas), Cundinamarca (2 propuestas), y Tolima (1 propuesta).	

Nombre: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD NASAWÉ'SX DE LOS MUNICIPIOS DE RIOBLANCO Y PLANADAS ENFOCADO EN EL PROCESO DE POST-COSECHA DE CAFÉ, TOLIMA	
Entidad: Gobernación del Tolima	
Fecha Inicio: No ha sido contratado	Fecha Finalización:
Objetivo: Incrementar la competitividad en la producción de café a través del fortalecimiento organizativo y productivo en la comunidad NASAWÉ'SX de los municipios de Rioblanco y Planadas.	
Impactos/Resultados: - o Acompañamiento en la construcción y cargue del documento de proyecto y sus respectivos anexos en la plataforma del DNP para su presentación. - o Registro en la plataforma DNP de las Comunidades como formuladores. - o Acompañamiento en el cargue de proyecto a través de la Metodología MGA en la plataforma del DNP. - o Actualización de cotizaciones. - o Actualización de documentos y trámite de suscripción por parte de las Comunidades. - o Gestión para la suscripción de documentos de requisitos con Alcaldía Municipal.	

Nombre: REGISTRO AUDIOVISUAL, DISEÑO, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO.

Entidad: Cooperativa Serviarroz

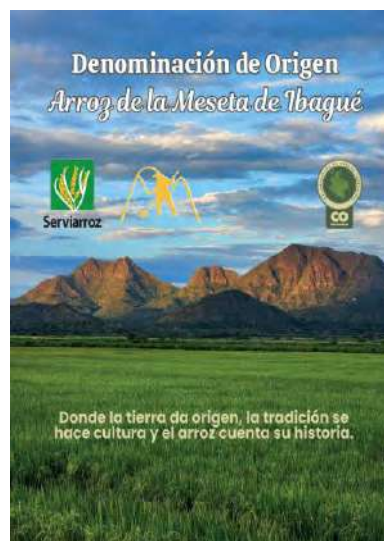
Fecha Inicio:
15 de noviembre de 2025

Fecha Finalización:
15 de marzo de 2026

Objetivo: Fortalecer la visibilidad institucional y la divulgación de los servicios de la Cooperativa Serviarroz mediante el desarrollo integral de registro audiovisual, rediseño gráfico y producción e impresión de material publicitario, asegurando coherencia con la identidad visual y generando una comunicación efectiva con los públicos de interés.

Impactos/Resultados:

- o Como resultado de la ejecución de la fase reportada, se logró una evolución significativa de la identidad visual de SERVIARROZ, trascendiendo un cambio estético para consolidar un lenguaje gráfico más moderno, coherente con el territorio y alineado con la esencia institucional.
- o En el componente audiovisual, se realizó una producción fotográfica y videográfica profesional en la Meseta de Ibagué, generando un banco de imágenes de alta resolución disponible en repositorio digital, que fortalece los activos comunicacionales de la entidad para uso en medios impresos, digitales y web.
- o Se consolidó una nueva línea gráfica institucional basada en una paleta cromática territorial y recursos ilustrativos del cultivo de arroz, logrando el rediseño de piezas clave como agenda corporativa, programador y folleto informativo, con mayor coherencia visual y valor comunicativo.
- o Se diseñó e imprimió 1.000 plegables informativos en papel ecológico, fortaleciendo la estrategia de comunicación de la Denominación de Origen del Arroz de la Meseta de Ibagué.
- o Se desarrolló e instaló un retablo institucional para ferias y eventos, pieza que mejora la visibilidad de la Denominación de Origen y fortalece la presencia de SERVIARROZ en escenarios comerciales y de promoción.



Nombre: “AVANZA MIPYME: TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO” En El Marco del Programa de Fomento y Desarrollo Empresarial de Comfenalco.

Entidad: Comfenalco Tolima

Fecha Inicio:
29 de Noviembre de 2024

Fecha Finalización:
31 de Marzo de 2026

Objetivo: Fortalecer la productividad laboral y las capacidades de gestión de las MiPymes afiliadas a Comfenalco Tolima mediante procesos de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica especializada, orientados al cierre de brechas empresariales y al mejoramiento de su competitividad.

Impactos/Resultados:

- Durante la vigencia del convenio se logró la vinculación de **15 empresas afiliadas**, pertenecientes a sectores como manufactura, salud, alimentos, servicios logísticos, tecnología, construcción y comercio, lo que evidencia una cobertura multisectorial del acompañamiento.
- Como resultado del proceso, las empresas evidenciaron **alta participación en las jornadas técnicas**, apropiación de metodologías de mejora y avances en la implementación de acciones orientadas a optimizar procesos internos, fortalecer la gestión estratégica y mejorar su posicionamiento en el mercado
- El convenio también impulsó la **adopción de herramientas de planeación estratégica, marketing digital, gestión por procesos y mejora continua**, generando capacidades instaladas en los equipos empresariales y condiciones favorables para la sostenibilidad y crecimiento de las MiPymes.



Nombre: APOYO, FOMENTO Y FORTALECIMIENTO AL EMPLEO DIGNO Y FORMAL A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE NEGOCIO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PERTENECIENTES A LA AVENIDA BETANIA.

Entidad: Gobernación del Tolima

Fecha Inicio:
12 de diciembre de 2024

Fecha Finalización:
28 de julio de 2025

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre la Gobernación del Tolima y el Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, para realizar acciones encaminadas a la reactividad económica de los empresarios del municipio de El Espinal – Tolima.

Impactos/Resultados:

- Procesos de identificación y caracterización de 30 Unidades de Negocio pertenecientes a la Avenida Betania del Espinal – Tolima, para lo cual se elaboró un diagnóstico de necesidades con el fin de mejorar sus capacidades operativa, organizativa y estratégica.
- Realización de capacitaciones a través de laboratorios diseñados específicamente para las necesidades de las unidades productivas identificadas en los diagnósticos, las temáticas que se seleccionaron fueron: Marketing digital, costos y presupuesto, atención al cliente e ideas y modelos de negocio.
- Diseño de un modelo de negocio con cada una de las unidades productivas, el cual contiene las estrategias comerciales de marketing y promoción, para este modelo se empleó la metodología CANVA, para su fácil comprensión e implementación, en la capacitación sobre modelo de negocio se expuso dicha metodología.
- Fortalecimiento empresarial a través de la realización de un bazar, definido como “círculo corto de comercialización” el cual permitió que los beneficiarios vendieran sus productos directamente a los consumidores.
- Entrega de materiales e insumos, los cuales apoyan la reactivación económica de las unidades productivas, por un valor de hasta \$1.000.000 para cada uno de los 30 beneficiarios, los cuales permiten el crecimiento y la expansión de sus operaciones.



Nombre: PROGRAMA FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD – CICLO 6

Entidad: Cámara de Comercio de Ibagué.

Objetivo: Brindar asistencia técnica y conocimiento para que empresas de todos los departamentos del país, especialmente mipymes, mejoren sus indicadores de productividad y sostenibilidad, mínimo en 8 % dentro de la empresa.

Empresa	Línea	Impactos Esperados	Registro Fotográfico
Confecciones Caribbean	Gestión de Calidad	- Se espera la disminución del índice de productos no conformes en la línea de tejido de punto. - Mejorar la trazabilidad, la gestión del producto no conforme y el control de proveedores externos. - Fortalecimiento de la cultura de calidad del personal operativo mediante procesos de sensibilización, conformación del equipo de calidad y uso de herramientas de análisis de causas.	
Cooperativa Serviarroz	Transformación digital	- Se espera optimizar los tiempos de los procesos comerciales y administrativos a través de la digitalización de flujos de trabajo y la implementación de tableros de gestión visual tipo Kanban y herramientas CRM. - La implementación de Trello, WhatsApp Business y canales digitales de comunicación permitirá mejorar la trazabilidad de la información. - Fortalecer la cultura de transformación digital en los colaboradores mediante procesos de capacitación y apropiación tecnológica.	
Métodos Agroindustriales	Productividad operacional	- Se espera la reducción del Tiempo No de Valor Agregado (TNVA) a partir de la identificación y eliminación de reprocesos del proceso comercial. - La estandarización de subactividades en el proceso comercial que facilite su ejecución y disminuya el tiempo de ciclo productivo.	

		- Kit comercial digital estándar (portafolio PDF + video demo D.O. + ficha técnica).	
Arepas Santa Barbara	Productividad operacional	- Se espera la reducción del Tiempo No de Valor Agregado (TNVA) a partir de la identificación y eliminación de reprocesos, tiempos de espera. - La estandarización de métodos de trabajo y la implementación de controles operativos permitirán disminuir desperdicios de materia prima. - Incorporación de controles básicos de calidad facilitará la detección temprana de defectos. - optimización del flujo productivo y el uso de herramientas de mejora continua.	 
Maderas Proforca	Gestión Comercial	- Estructuración de una hoja de ruta estratégica, la definición de indicadores y la estandarización del proceso comercial. - Estructuración de roles, funciones y procesos comerciales - Implementación de un proceso formal de seguimiento y postventa. - La selección e implementación de una herramienta CRM contribuirá a mejorar la trazabilidad de oportunidades comerciales, el control de la gestión de clientes y la sostenibilidad del crecimiento comercial de la empresa.	 
Centes	Gestión Comercial	- Mejorar el desempeño comercial a través del incremento en la tasa de conversión de clientes, apoyado en el análisis del embudo de ventas y la implementación de acciones de seguimiento más efectivas. - La aplicación de herramientas de marketing y gestión de clientes permitirá aumentar el nivel de engagement con el público objetivo, fortaleciendo la visibilidad y posicionamiento de la oferta educativa.	

		- Optimización del ciclo comercial contribuirá a reducir la duración promedio del ciclo de ventas, mejorando la eficiencia del proceso y la oportunidad en el cierre de negocios.	
Panadería Nutibara	Productividad operacional	- Análisis del proceso productivo y la implementación de acciones de mejora. - Reducción de cuellos de botella y actividades que no agregan valor. - Estandarización de métodos de trabajo permitirá mejorar la eficiencia del proceso, disminuir reprocesos. - Implementación de acciones de mejora operativa contribuirá a optimizar el uso de recursos productivos y a reducir tiempos de proceso.	

3. PROYECCIONES 2026

El Centro de Productividad del Tolima (CPT) ha adelantado la gestión de proyectos en el marco de su estrategia organizacional, orientada al cumplimiento de los objetivos definidos en su Direccionamiento Estratégico y al fortalecimiento del desarrollo socioeconómico de la región.

A continuación, se relacionan los proyectos formulados que representan oportunidades para su ejecución durante la vigencia 2026.

Entidad	Proyecto	Valor
Gobernación del Tolima	Fortalecimiento de la competitividad en la producción de café a través del fortalecimiento organizativo y productivo en la comunidad Nasa Wex de los municipios de Rioblanco y Planadas	\$560'000.000
	Marketing Innovador para 20 asociaciones de productores	\$596'000.000
	Desarrollo de procesos de legalización, fortalecimiento e identificación de proyectos, en beneficio del sector minero energético, minería de subsistencia y pequeña minería.	\$300'000.000
	Fortalecimiento de Micronegocios en el Departamento del Tolima - Fase III	\$1.000'000.000
	Fortalecimiento de la cadena de Lechona	\$250'000.000
Alcaldía de Ibagué	Fortalecimiento de la línea TICS 2026	\$400'000.000
Alcaldía de Mariquita	Implementación de la Denominación de Origen Mariquita Capital y de la Marca de Región Mariquita Capital Frutera de Colombia, en el marco de la Estrategia de Innovación del municipio de San Sebastián de Mariquita	\$300'000.000

Entidad	Proyecto	Valor
Fábricas de Productividad	Prestación de servicios profesionales de extensionismo tecnológico para la asistencia técnica a la unidad productiva beneficiaria del programa FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD en la línea de intervención priorizada (6 empresas - \$14'100.000 IVA INCLUIDO POR EMPRESA)	\$84'600.000
MinCiencias	Participación en convocatorias	Por Definir
Cámara de Comercio de Ibagué	Ejecución líneas Plan estratégico de la Institución	\$50.000.000
Cooperativa Serviarroz	Implementación de estrategias de la DO "Arroz de la Meseta de Ibagué"	\$30'000.000
	Caracterización de la Meseta de Ibagué	\$150'000.000
COMFENALCO	"Avanza MiPyme: transformación y desarrollo" en el marco del programa de fomento y desarrollo empresarial.	\$82.000.000

Tabla 5. Proyectos Gestionados para desarrollar durante el año 2026

Fuente: Fuente propia CPT

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

4.1 Estado de Resultados Integral

Al comparar el ejercicio de los años 2024 y 2025 respecto del Estado de Resultado Integral, se observa una reducción del 6.06% en los ingresos del año 2025. Para el Centro, el 2025 fue un año de muchos retos financieros, debido a que la contratación con instituciones gubernamentales no fue la esperada; al inicio del año se terminaron de ejecutar los convenios que traíamos del año anterior; en los dos últimos meses del año se logró contratar con la Gobernación de Tolima dos convenios, los cuales no se alcanzaron a ejecutar en su totalidad en el año 2025 debido a la temporada decembrina que impide a las unidades productivas dedicar tiempo a los proyectos. También en este último trimestre del año, se contrataron consultorías con entidades del sector privado para la realización de asistencia técnica y acompañamiento empresarial y en su rol de extensionista en el Programa Fábricas de Productividad. Igualmente, para el final del año el CPT, como actor reconocido del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), obtuvo recursos por concepto de la tasa de éxito derivada del aval técnico de los informes de proyectos (TIDIS) y del apoyo a la formulación y aval de proyectos que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de CTel, en el marco de la convocatoria de beneficios tributarios de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) del año 2025. Esta participación le permitió obtener ingresos propios por este concepto y atender sus compromisos fijos.

Gracias a la gestión realizada durante el año, y en especial los resultados de este último trimestre, fue que el Centro logró finalizar el periodo gravable con un resultado positivo en sus operaciones financieras. Al hacer un comparativo con el año 2024, el excedente del ejercicio aumento en el 63.74%.

En el Estado de Resultados Integral se observa lo siguiente:

- Los Ingresos obtenidos durante el año 2025 por valor de \$728'821.000 se originaron por la prestación de servicios de consultoría, tasa de éxito por el aval técnico de los informes de proyectos TIDIS y del apoyo a la formulación y aval de proyectos

- El Costo de Ejecución de Servicios de Consultoría Empresarial fue de \$493.861.000 representados principalmente en gastos de personal, honorarios, materiales, suministros y gastos de viaje, indispensables para el desarrollo de las actividades contratadas por nuestros clientes.
- Los Gastos Operacionales de Administración suman \$216.276.000; este valor incluye gastos del personal vinculado mediante contrato de trabajo, honorarios referentes a la labor fiscal, contable, financiera, administrativa y jurídica, impuestos municipales, servicios públicos, papelería y útiles, y gastos diversos.

4.2 Estado de la situación financiera

- Al comparar los Activos Totales de los años 2024 y 2025 del Estado de Situación Financiera, se observa que hubo un incremento del 9.54%; esta variación técnicamente se puede explicar en el Estado de Flujo de Efectivo adjunto a este informe; allí se puede constatar que los recursos provistos por las actividades de operación fueron mayores que los recursos aplicados y que parte del flujo de efectivo se utilizó en compra de equipos de cómputo, dando como resultado final el incremento de los Activos Totales y del Pasivo y Patrimonio.
- Los Activos corrientes por valor de \$500.419.000, están compuestos por el Efectivo en Bancos y Saldos de Cartera; los Activos no Corrientes por valor de \$293.571.000, corresponden al valor neto de la planta móvil de procesamiento de pescado, los equipos de oficina y los equipos de cómputo; durante el año, se adquirieron 2 equipos de cómputo portátiles y otro de mesa, por valor de \$5.392.000.
- El Pasivo Corriente por valor de \$118.290.000, está compuesto por el saldo de Cuentas por Pagar por honorarios y otros gastos inherentes al desarrollo de las actividades contratadas, el valor de los impuestos por pagar (retención en la fuente, impuesto a las ventas y retención en la fuente sobre ICA), por beneficios a empleados y gastos por pagar a cuentas de convenios.
- En consecuencia, el Patrimonio neto del Centro arroja un valor de \$675.700.000.

4.3 Inversión de excedentes 2024

Según lo dispuesto por la Asamblea, según consta en el Acta 37 de marzo de 2025, los excedentes fiscales del año 2024 por valor de ochenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos (\$86.975.000) se invirtieron en el pago de personal y gastos de operación para el desarrollo de las actividades propias del objeto social del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima.

4.4 Propuesta de Inversión de excedentes 2023

La directora del CPT propone a esta Asamblea invertir en el año 2025 los excedentes fiscales por valor noventa y seis millones novecientos cincuenta mil pesos (\$96.950.000), para el pago de personal y gastos de operación para el desarrollo de las actividades propias del objeto social del Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima.

4.5 Cumplimiento de la normatividad

El Centro de Productividad del Tolima se encuentra a Paz y Salvo por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. Igualmente, para dar cumplimiento al artículo 1º de la Ley 603 de 2000, referente a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, dejamos constancia de que todos los equipos de cómputo y los programas del CPT, están respaldados con sus respectivas licencias de uso, dando cumplimiento a los requisitos legales.

Es importante resaltar que, como resultado de la óptima gestión administrativa y financiera de los

recursos, el CPT logró mantener sus indicadores de pago al personal ejecutivo inferiores al 30% respecto del total de los gastos generales, lo que le permitió a la institución continuar en el grupo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro -ESAL- calificadas, con condiciones tributarias especiales.

4.6 Renovación reconocimiento del CPT como actor del SNCTel

Al hacer una línea de tiempo cabe recordar que el Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima -CPT fue constituido el 19 de julio de 1997 y en el año 2012, mediante la Resolución 1091, fue reconocido para un lapso de tres años por Colciencias como un Centro de Desarrollo Tecnológico. Posteriormente, mientras se revisaba la tipología de actores del SNCTI se expidió la Resolución 239 de 2015 la cual prorrogó este reconocimiento. Una vez definida dicha clasificación donde después de toda una sustentación se logró que Colciencias integrara a la tipología a los Centros de Innovación y Productividad (CIP), a través de la Resolución 147 de 2019, nuestra institución fue reconocida nuevamente para un periodo de tres años como un CIP y el 20 de septiembre de 2022, la Resolución 0984 le renueva dicho reconocimiento por una vigencia de tres (3) años.

Para la renovación del reconocimiento, en junio de 2025 se entregó la documentación a Minciencias; posteriormente, el 12 de septiembre de 2025 se recibió una solicitud de subsanación de requisitos, la cual fue atendida y remitida dentro del plazo establecido; el 22 de septiembre de 2025 la entidad confirmó la recepción de la información. Ante la ausencia de respuesta frente al trámite de renovación, el 24 de noviembre de 2025 se elevó una solicitud de seguimiento ante la entidad. Dicha comunicación fue respondida el 29 de diciembre de 2025, indicando que el proceso de evaluación había culminado y que la solicitud se encontraba en etapa de decisión. A la fecha, no se ha recibido respuesta definitiva sobre la renovación solicitada.

El Centro de Productividad del Tolima cuenta con el grupo de investigación CIMAS (Calidad, Innovación, Medio Ambiente y Salud), el cual participó en la Convocatoria 957 de 2024 para la medición de grupos de investigación. Como resultado de este proceso, el grupo se encuentra actualmente reconocido por Minciencias y clasificado en categoría C, manteniendo su vigencia a la fecha.

4.7 Fortalecimiento tecnológico

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Centro de Productividad del Tolima (CPT) es un componente esencial para garantizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad institucional. Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones de modernización tecnológica, incluyendo la actualización parcial del parque de equipos de cómputo, lo que permitió mejorar las condiciones de operación y la ejecución de los proyectos en curso.

No obstante, persiste la necesidad de continuar con este proceso mediante la adquisición de un servidor de alto desempeño o un espacio especializado para la gestión y almacenamiento seguro de la información institucional. Esta inversión permitirá optimizar la administración de datos, fortalecer la gestión documental y garantizar la disponibilidad y trazabilidad de la información de los proyectos.

Para la vigencia 2026, el CPT proyecta avanzar en la actualización de equipos, software y sistemas de almacenamiento, con el propósito de robustecer su capacidad operativa y técnica. Estas acciones se encuentran alineadas con el Plan Estratégico del CPT, en el eje de modernización institucional y transformación digital, asegurando que el Centro mantenga su liderazgo regional en productividad, innovación y gestión del conocimiento.

5. AGRADECIMIENTOS

El Centro de Productividad del Tolima extiende un sincero y respetuoso agradecimiento a las entidades

socias, actores y aliados que hacen parte del Centro de Productividad del Tolima, por su compromiso y acompañamiento en este proceso de crecimiento institucional. Su apoyo ha sido fundamental para avanzar en la consolidación del CPT como referente regional en productividad, innovación y desarrollo, reafirmando nuestro compromiso con la transformación hacia una región más competitiva y sostenible.



MELKIN AGUIRRE VARGAS

Presidente Consejo Directivo



TERESA SANTOFIMIO VARÓN

Directora Ejecutiva

ANEXOS



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2025 y 2024
 (Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2025	2024		%
Ingresos por Actividades Ordinarias					
Ingresos por venta de bienes y servicios	19	728.821 [▼]	775.860	-47.039	- 6,06
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		728.821	775.860		
 Costo					
Venta de Bienes y Servicios	20	493.861	510.547	-16.686	- 3,27
COSTO DE VENTAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		493.861	510.547		-
 EXCEDENTE BRUTO		234.960	265.313	-30.353	- 11,44
 Gastos de Administración	21	216.276	254.689	-38.413	- 15,08
GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		216.276	254.689		
 EXCEDENTE NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		18.684	10.624	8.060	75,87
 Otros ingresos	22	143	245		
Gastos Financieros	23	5.416	3.254		
 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		13.411	7.615	5.796	76,12
 Provisión Gastos por Impuesto a los excedentes		3.436	1.523 [▼]		
 PERDIDA DEL PERIODO		9.975	6.092	3.883	63,74

TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva

SHIRLEY REINA DEVIA
Revisor Fiscal

NOIBY CLARISA NUÑEZ O.
Contadora
T.P 37485-T



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 D3E DICIEMBRE 2025 Y 2024
 (Valores expresados en miles de pesos)

		2025	2024	VARIACION	
				VALOR	%
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	137.624	338.918	-201.294	-59,39%
Activos por Impuestos	6	16.814	16.523	291	1,76%
Deudores comerciales	7	144.746	71.918	72.828	101,27%
Anticipos y Avances	8	3.629	4.046	-417	-10,31%
Otras Cuentas por Cobrar	9	197.606	158.162	39.444	24,94%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		500.419	589.567	-89.148	-15,12%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo	10	461.247	455.861		
Depreciación Acumulada		-167.676	-167.676		
Valor neto propiedad planta y equipo		293.571	288.185		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		293.571	288.185		
ACTIVOS TOTALES		793.990	877.752	-83.762,00	-9,54%
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Pasivos Financieros		0	2.932	-2.932	-100,00%
Costos y Gastos por Pagar	11	16.874	7.362	9.512	129,20%
Pasivos por Impuestos	12	87.344	166.988	-79.644	-47,69%
Provisión Impuestos	13	3.436	1.523	1.913	125,61%
Beneficio a los empleados	14	10.636	13.099	-2.463	-18,80%
Otros pasivos		0	20.123	-20.123	100,00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		118.290	212.027	-93.737	-44,21%
PASIVOS TOTALES		118.290	212.027	-93.737	-44,21%
PATRIMONIO					
Aportes sociales	15	387.136	387.136		
Superavit de Capital	16	275.683	275.683		
Resultado ejercicios anteriores	17	2.906	-3.186		
Resultado presente ejercicio	18	9.975	6.092		
PATRIMONIO TOTAL		675.700	665.725		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		793.990	877.752	-83.762	-9,54%

TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva

SHIRLEY REINA DEVIA
Revisor Fiscal

NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2025
Utilidad neta del ejercicio	7.925
Ajustes para conciliar la utilidad neta:	
Depreciación propiedad, planta y equipo	
Utilidad Ajustada	7.925
Anticipos y Avances	417
Costos y Gastos por Pagar	9.512
Provisión Impuestos	1.913
RECURSOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11.842
Activos por Impuestos	291
Deudores comerciales	72.828
Otras Cuentas por Cobrar	39.944
Pasivos Financieros	2.932
Pasivos Financieros	79.644
Beneficio a los empleados	2.463
Otros pasivos	20.123
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	215.676
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-203.834
Actividades de Inversion	
Propiedad planta y equipo	
Salidas	
Compra de equipos de cómputo	5.386
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	5.386
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	-201.295
Saldo inicial de Efectivo y Equivalente	338.918
Saldo Final de efectivo y equivalente	137.623

TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva

SHIRLEY REINA DEVIA
Revisor Fiscal

NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T



CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para el año que termina el 31 de Dic-2025 y 31 de Dic- 2024
 (Valores expresados en miles de pesos)

Detalle de Movimiento	Capital Social	Superavit de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Ajustes NIIF	Total patrimonio
Saldo Enero 1 de 2024	387.136	275.683	-3.186			659.633
Apropiación de Excedentes						0
Aplicación de las NIIF						0
Resultado integral del ejercicio				6.093		6.093
Saldo a Diciembre 31 de 2023	387.136	275.683	-3.186	6.093	0	665.726
Apropiación de Excedentes						0
Resultado integral del ejercicio				9.975		9.975
Saldo a Diciembre 31 2024	387.136	275.683	2.907	9.975	0	675.701

TERESA SANTOFIMIO VARON
Directora Ejecutiva

SHIRLEY DEVIA REINA
Revisor Fiscal

NOIBY CLARISA NUÑEZ OSPINA
Contadora
T.P 37485-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

1. Información de la Institución:

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en octubre de 1997, se encuentra reconocida por Coidencias como Centro de Desarrollo Tecnológico según resolución Número 1091 de 2012

Objeto social: Impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización. Para ello cuenta con un equipo humano calificado y comprometido que formula, gestiona y ejecuta proyectos de investigación, innovación, información, capacitación, transferencia y difusión de tecnologías blandas.

1

2. Bases de preparación:

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y contenidas en el Decreto 2024 de diciembre 14 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.

2.1 Bases de Medición:

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos Instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación:

La moneda funcional corresponde al peso colombiano y es la que corresponde al entorno económico principal en el que opera la entidad.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Base de registro contable

Los registros contables de activos, pasivos y resultados se realizan con base en el método de acumulación o devengo.

El reconocimiento para cada tipo de cuenta es el siguiente:

- Los activos se reconocen cuando se identifique la probabilidad de que del mismo se va a obtener beneficios económicos futuros.
- Los pasivos deben cumplir con: Ser una obligación derivada de un suceso pasado del cual la Institución tenga que liquidar en el futuro y que dicho importe sea medible con certeza.
- Los Ingresos deben reconocerse cuando proporcionen a la empresa un beneficio económico, relacionado con el incremento de un activo o decremento de un pasivo.

3. Resumen Políticas Contables

3.1 Ingresos de actividades ordinarias

El CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA en desarrollo de su objeto social, obtiene ingresos por el desarrollo de actividades ordinarias procedentes de:

- a. Prestación de Servicios de consultoría, asistencia técnica y otras actividades afines
- b. Administración de Contratos
- c. Otros ingresos

3.2 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza las siguientes tasas anuales:

- Maquinaria y Equipos de Producción, 10%
- Equipo de Oficina, 10%
- Equipo de Computación y comunicación, 20%

Si existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2

Condición Especial Para Depreciación De La Planta Procesamiento De Pescado:

La planta lleva once años de uso (2008-2019), y durante este período de tiempo solo se le han invertido \$30.000.000 en reparación mayor, lo cual hace que este equipo tenga una vida útil estimada de diez años más por estar fabricada en acero inoxidable (material que no se considera corrosible). Se estima que, durante los próximos diez años para mantenerla en condiciones operables, se deberá invertir \$50.000.000 aproximadamente; con base en este cálculo estimamos un valor de depreciación anual de \$5.000.000. En los tres últimos años no se ha realizado depreciación de este bien, debido a que no está generando ningún tipo de renta para la Institución.

3.3 Deterioro del valor de los activos

Con corte a la fecha en que se informa, se evaluará las propiedades, planta y equipo, deudores, etc., para determinar si existe indicios de que estos activos han sufrido pérdida de su valor por deterioro. Si hay indicio de un posible deterioro del valor, se comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros el importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor, revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementará hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado Integral.

3.4 Proveedores:

Son obligaciones convenidas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

El importe de proveedores, expresado en moneda extranjera, si llegara a existir, se convierte a la unidad monetaria, usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la cual se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.5 Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción

Posterior: Al final de cada período del que se informa, el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA medirá las cuentas por cobrar al costo menos las pérdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que el CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA recibiría por el activo si se vendiese en la fecha en que se informa.

3.6 Obligaciones Financieras

El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima reconoce como instrumento financiero básico (pasivo financiero) una vez haya obtenido recursos de establecimientos financieros o de terceros; esta obligación se medirá al costo, de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes, las cuales comprende:

- Período de vencimiento
- Tasa de interés efectiva
- Costos de transacción
- Formas de pago de la deuda
- Condiciones de garantía

3.7 Otras cuentas por pagar

De acuerdo a la sección 11 de Instrumentos financieros y la sección 22 de pasivos y patrimonio, nos acogemos a lo dispuesto en estas secciones:

Tipos de proveedores:

- Personas Naturales
- Personas Jurídicas

3.8 Beneficios a empleados

El pago de obligaciones por beneficios a los empleados, está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos de corto y largo plazo y postempleo.

En beneficios de corto plazo se incluyen todos aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios que no cumplan la condición anterior se clasifican como beneficios a largo plazo siempre y cuando no constituyan beneficios de postempleo.

Los beneficios de post empleo son aquellos que se pagan después de que un empleado complete su período en la entidad. Estos están sujetos a los planes de aportaciones definidas por los Fondos de Pensiones. El Centro de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, transfiere mensualmente, conforme a lo anterior, las aportaciones de pensiones a los respectivos Fondos en el porcentaje y conforme a las bases de aportes definidas por el Gobierno Nacional.

4. Miembros Consejo de Administración (confirmar los socios con certificado cámara comercio)

El Consejo de Administración está compuesto por los representantes elegidos en Asamblea, cuya función principal es hacer cumplir el reglamento del CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA y las demás funciones que le asigne la Asamblea.

El Consejo de Administración está conformado por:

PRINCIPALES	SUPLENTE
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Adriana Magali Matiz Governadora	CEMEX Alejandro Ramírez Cantú Presidente
UNIVERSIDAD DE IBAGÜE Jaime Eduardo Reyes Martínez Director Instituto de Desarrollo Regional	César Vicente Botero Bermúdez
CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE Carlos Hernando Enciso Pérez Presidente Ejecutivo	CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA William Calderón Perdomo Director Ejecutivo
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Omar Albeiro Mejía Patiño Rector	FENALCO TOLIMA Daniel Fernando Orjuela Ramírez Director Ejecutivo
ALCALDÍA DE MARIQUITA - TOLIMA Martha Lucia Amaya Alcaldesa	SAN JOSÉ DE OVEJAS Melkin Aguirre Vargas Gerente
AGROSAVIA – C.I. NATAIMA Lorenzo Peláez Suárez Director	LEÓN GRÁFICAS Santiago Romero Escalante Gerente
SENA REGIONAL TOLIMA Mallory Valderrama Castro Directora (e)	ADT Ana María Lopera Cruz Directora
COOPERATIVA SERVIRARROZ Carlos José Hómeiz Vanegas Gerente	CONFECCIONES CARIBEAN Julio César Mendoza Orjuela Gerente
ALCALDÍA DE IBAGÜE Johana Ximena Aranda Alcaldesa	COOPERAMOS Ayde Floriano Cuellar Gerente

ACTIVOS CORRIENTES

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se detallan a continuación:

- a. Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo (sección 7.20)
- b. Saldo depósitos bancarios de cuentas que constituyen efectivo disponible (sección 7.20)
- c. Se incluye el valor de la Inversión Fiduciaria por ser equivalente a efectivo (sección 7.20)

4

CONCEPTO	2025	2024
Caja	-	
Saldo en cuentas Bancarias		\$338.454
Cuenta Fiduciaria Bancolombia		\$423
TOTAL		\$338.917

6. Activos por Impuestos

Los Activos por impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Retención en la fuente a título de renta	\$1.253	\$1.253
Retención ICA	\$14.475	14.475
Retención por rendimientos financieros	\$283	\$283
Impuesto a las ventas retenido	\$512	\$512
TOTAL	\$16.523	\$16.523

7. Deudores comerciales

Valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros a diciembre 31 de 2025 (sección 11.41)

CONCEPTO	2025	2024
Cientes consultoría		
León Gráficas	\$3.649	\$3.649
Confecciones Caribbean	\$4.230	\$4.230
Serviarroz	\$38.251	
Interoc SA Suc Colombia	\$6.676	
Corporación Colombia para el Desarrollo	\$10.890	
Universidad del Tolima	\$3.032	\$3.032
Comfenaico	\$72.511	\$21.300
Cámara de comercio de Ibagué		\$40.074
Botas Agroindustriales	\$2.369	\$2.369
Sumas menores	\$2.938	\$1.303
TOTAL	\$144.746	\$71.918

8. Anticipos y Avances

Corresponde a anticipos entregados a proveedores y consultores para la ejecución de los servicios contratados por nuestros clientes:

CONCEPTO	2025	2024
Contratistas	\$4.046	\$4.046
TOTAL	\$4.046	\$4.046

5

9. Otras cuentas por cobrar

Los Salidos por cobrar a nuestros clientes contratantes de costo y gastos que ya han sido causados por el CPT, se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Gobernación del Tolima – Contrato 2571 Lechona		\$18.000
Gobernación del Tolima – Contrato 2781 Micronegocios		\$38.392
Gobernación del Tolima – Contrato 4365 Reactivación económica Espinal		\$19.700
Ministerio de la Igualdad ANJ- Impuestos		\$62.070
Gobernación del Tolima – Contrato 4061 Micronegocios	\$150.743	
Alcaldía de Ibagué, Contrato 2479-2025 Tics	\$46.865	
TOTAL	\$197.607	\$158.162

10. Propiedades, planta y equipo

Representa el valor de la Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres de Oficina y Equipo de Cómputo, que sirven de herramientas para el desarrollo de las actividades generadoras de renta. La depreciación de la propiedad planta y equipo se calculó por el método de línea a recta a saber: Maquinaria y Equipo y Equipo de Oficina a 10 años; Equipo de computación y comunicación a 5 años.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Maquinaria y Equipo de producción	\$250.000	\$20.288	\$229.712
Equipo de Oficina	\$57.594	\$29.420	\$28.174
Equipo de computación y comunicación	\$153.653	\$117.968	\$35.685
TOTALES	\$461.247	\$167.676	\$293.571

PASIVOS CORRIENTES

Todos los importes deberán ser cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, por tal razón son clasificados como pasivos corrientes.

11. Costos y Gastos por Pagar

Corresponde a los saldos por pagar a la fecha del presente informe, de honorarios por compra servicios profesionales y otros servicios

CONCEPTO	2025	2024
Servicios y Cuentas por pagar varias	\$13.909	\$3792
Seguridad social por pagar	\$2.954	\$3.961
TOTALES	\$16.873	\$7.363

12 Pasivos por Impuestos

Los Pasivos por impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Retención en la fuente por pagar	\$15.676	\$45.609
Impuesto a las Ventas por pagar	\$70.759	\$106.061
Retención en la fuente ICA	\$709	\$15.301
TOTALES	\$87.344	\$166.991

13. Provisión Impuesto de Renta por pagar.

El Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima, por ser un Centro de Innovación tecnológico, reconocido por Minciencias, pertenece al Régimen de tributación Especial, por tanto, su tarifa de impuesto de renta es del 20% y si reinvierte en actividades del objeto social el excedente generado durante el año fiscal, la tarifa se reducirá a \$0. No obstante, como en el ejercicio de las actividades del año, se incurre en gastos que no son fiscales, sobre los cuales hay que pagar impuesto de renta, para este caso, se hace, entonces la provisión del 20%. Para este año fiscal 2025 la provisión fue de \$3.476

14. Beneficios a empleados (Obligaciones laborales y de Seguridad Social)

Todos los beneficios a los empleados adeudados a la fecha del presente informe corresponden a pasivos de corto plazo y a beneficios a corto plazo, dado que su pago en su totalidad será efectuado el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CONCEPTO	2025	2024
Prestaciones sociales por pagar (Vacaciones personal salario integral)	\$10.636	\$13.099
TOTALES	\$10.636	\$13.099

15. Capital Social

El capital social está compuesto por el aporte que hizo cada uno de los fundadores del CPT, según el detalle siguiente:

APORTANTE	APORTE
Acopl Tolima	\$10.000
ANDI	\$ 10.000
Asociación para el Desarrollo del Tolima	\$ 10.000
Cámara de Comercio de Ibagué	\$ 12.500
Colciencias	\$ 200.000
Corpolca	\$ 28.000
Universidad de Ibagué	\$60.000
Fenalco Seccional Tolima	\$ 10.000
Fibratolima	\$ 21.500
Fundación Social	\$ 15.856
SENA Servicio Regional	\$20.000
Serviarroz	\$ 15.000
Gobernación del Tolima	\$ 42.000
Texpinal	\$ 16.700
Total	\$387.136

7

16. Superávit de capital

El superávit de capital está representado en donaciones que ha recibido el CPT en dinero y en especie, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
En dinero	\$10.415	\$10.415
En equipos de cómputo	\$15.268	\$15.268
En equipos de producción (Planta de procesamiento de pescado)	\$250.000	\$250.000
TOTAL, SUPERAVIT DE CAPITAL	\$275.683	\$275.683

17. Resultado Ejercicios Anteriores

Los resultados de los ejercicios anteriores se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Excedentes acumulados	\$172.332	\$163.241
Pérdidas acumuladas	\$-134.501	\$-134.501
Resultado negativo NIIF	\$-34.926	\$-34.926
TOTAL	\$-2.906	\$-3.186

18. Resultado del Ejercicio.

El desarrollo de las actividades propias del objeto social del CPT, para el año 2025 arrojó un excedente neto de \$9.975.000.

CONCEPTO	2025	2024
Excedentes	\$9.975	\$6.093
TOTAL	\$9.975	\$6.093

19. Ingresos de actividades ordinarias

Las actividades que desarrolla el CPT, pueden ser gravadas o no con el impuesto a las Ventas, dependiendo del origen de los recursos y del tipo de persona jurídica con quien se contrate; a continuación, se detalla el valor de los ingresos por los diferentes grupos de servicios prestados:

CONCEPTO	2025	2024
Consultoría empresarial	\$728.821	\$775.860
TOTAL	\$728.821	\$775.860

20 Costos de ventas por actividades de operación

El costo de venta de los servicios de consultoría ejecutados durante el año 2024 corresponde a honorarios y gastos de viaje pagados a los consultores que fueron contratados por el CPT para la ejecución de contratos:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos de personal y honorarios consultores	\$377.688	\$343.968
Gastos de movilización	\$17.794	\$8.710
Materiales, suministros, seguros, gastos legales y gtos bancarios	\$40.911	\$47.384
Gastos divulgación proyectos y otros costos	\$57.468	\$110.485
TOTAL, COSTO DE VENTAS	\$493.861	\$510.547

GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN

Conforme a la sección 5.11 el CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA presenta el desglose de los gastos por actividades ordinarias utilizando una clasificación basada en la "Función de los Gastos" determinando de esta manera los importes separados que corresponden a operacionales y a no operacionales

21 Gastos de Administración

Corresponde a los Importes pagados por el CPT para el desarrollo de su objeto social, estos gastos se han discriminado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos de personal	\$59.041	\$75.291
Honorarios (revisoría fiscal, asesoría contable, financiera y jurídica)	\$65.252	\$60.094
Impuesto Industria y Comercio	\$153	\$119
Arrendamiento (oficina y bodega)	\$25.040	\$23.080
Servicios (servicios públicos, mensajería)	\$11.749	\$10.685
Otros gastos legales	0	\$1.871
Mantenimiento y reparaciones	\$460	\$0
Depreciaciones y amortizaciones	\$0	\$0
Otros (elementos de aseo y cafetería, papelería, Impto renta y otros)	\$49.565	\$50.380
Gastos bancarios (GMF, comisiones y otros)	\$5.416	\$0
Castigo cartera (1)	\$0	\$33.170
TOTAL	\$216.676	\$271.184

22. Otros Ingresos

Se discriminan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2025	2024
Rendimientos cuentas bancarias, fiducia y CDT	\$143	\$157
Otros ingresos		\$68
TOTAL OTROS INGRESOS	\$143	\$245

23. Gastos Financieros

Los gastos financieros se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos y comisiones bancarias	\$4.581	\$3.253
TOTAL	\$4.581	\$3.253

NOTA SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION DE LOS CONVENIOS INTERSINTITUCIONALES

Al cierre del año 2025, el Centro de Productividad terminó con los siguientes convenios en ejecución:

CONTRATANTE	NUMERO Y NOMBRE DEL CONVENIO	SALDO CUENTA EN BANCOS	VALOR EJECUTADO
Gobernación del Tolima	Convenio No.4160 Micronegocios	\$0	\$724.973
Alcaldía de Ibagué	Conv 2479 Tics	\$23.725	\$287.000